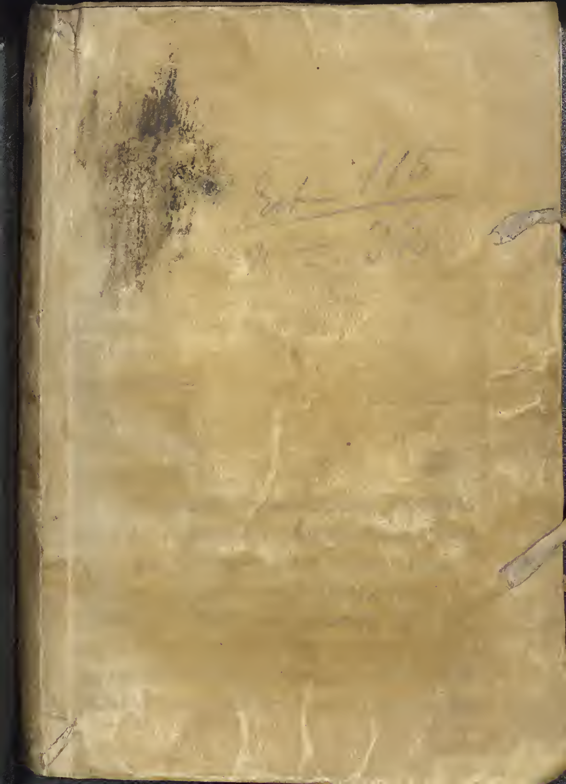


de las virtudes, y origen de todos vicios. Invocaba de ordinario (con dulces alabanzas) à la Santissima Trinidad; rendiale continuas gracias por las mercedes que à èl, y todos hacia. Fue siempre mui devoto de la Virgen MARIA N. Señora, y solicitaba con cõtinuas oraciones sus favores. Fuelo tambien mucho del glorioso Archangel S. Miguèl, del Glorioso P. S. Francisco de Assìs, y de el glorioso Precursor S. Juan Baptista, que mui frequentemente imploraba sus intercessiones, y auxilios.

Siendo yà Francisco de cosa de doce años de edad tuvo una noche una vision en sueños, en que se le apareciò el glorioso Padre S. Francisco de Assís; y asien dole de la mano derecha, le dixo assi: I vantate Francisco, y dì à tus Padres (parte de Dios) que yà es tiempo de cu plir sus promesas. Executò el Sto. M cebo este mandato, y haviendolo

EL CHICHISVEO IMPUGNADO

POR EL R.P.M.Fr. JOSEPH HARO DE SAN CLEMENTE,

RELIGIOSO DEL SAGRADO Orden de nueſtra Señora del Carmen de la Antigua Regular Obſervancia, Maeſtro del Numero de la Provincia de Andalucìa, Doctor en Sagrada Theologìa, Prothonotario, y Predicador Apoſtolico.

EN UNA DECLAMACION CATHOLICA, Apologetica, Polytica, y Moral, DIVIDIDA EN TRES PARTES, Y CONSAGRADA AL GLORIOSISSIMO Archymandrita, y Abad de todos los Abades de la Santa Romana Igleſia, Padre, y Protho-Patriarcha de todas las Santiſſimas Religiones,

SEÑOR SAN BENITO.

Reimpreſſo, con las Licencias neceſſarias, en la Imprenta del Dr. D. Geronymo de Caſtilla, Impreſſor Mayor de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla.

AL SANTISSIMO ARCHIMANdrita, Padre, y Protho-Patriarcha de todas las Santissimas Religiones, Abad de todos los Abades de la Santa Iglesia Romana, mi Señor San Benito.

D. O. S.

QUE LOS MONGES DE la exclarecida Archi-Religion Benedictina no ayan sido los primeros Monges de la Iglesia, es verdad tan cierta, que sus mismos Padres, y Authores lo confiessan; y lo que es mas, el mismo Padre San Benito lo declara en el Prologo de su Santissima Regla. Antecedieron à este gran Padre los Carmelitas, Antonios, Basilios, Augustinos, y otros Padres, que hicieron diferentes

¶ 2 Re-

Reglas en las partes Orientales, y que comenzaron à dilatarse en el Occidente desde el tiempo de San Athanasio, como quieren muchos, ò antes, como afirman algunos. Todos estos estatutos fueron primero, *in esse rei.* Mas como ninguno de ellos tuvo la aprobacion, y confirmacion de Regla, sino un mero permisso de los Prelados, siendo la Santa Regla de este Gloriosissimo Legislador, la primera, que se confirmò en la Iglesia por su primero Doctor San Gregorio Magno, hijo, y Chronista de Benito, fuè, y es esta la razon, por que su Monastica Familia es la primera de todas las Religiones, *in esse cogniti.* Este es el Fundamento, que han tenido los Summos Pontifices, Doctores, Padres, y Religiosos de todos Ordenes, para mirar

à

à eſte Sol del Occidente, como Padre, y Prótho-Patriarcha del Eſtado Religioſo. Y aſsi ſe vè, que ſu Religion, en Roma, preſide à todas las demàs Religiones: y en los Concilios, aſsi Generales, como Provinciales, ò Diocesſanos, donde concurren, preſiden à todos los Prelados Regulares. Las Religiones, que antecedieron al Gran Benito, no tuvieron eſtado, por faltarles la confirmacion. El Padre Anunciacion, General, que fuè de nueſtros Deſcalzos, en el ſegundo Tomo de el Promptuario del Carmen, que sacò à luz, dice: Que la Regla primera de Alberto no ſe puede llamar primitiva, porque no tuvo eſtado; faltandole la confirmacion. De donde ſe infiere, que ni la Religion lo tuvo, haſta que ſe confirmò. Mucho vale una authori-

dad

dad de casa. Demàs de esto, la Archi-Religion Benedictina, ha favorecido tanto à todas las Religiones, que libremente la podemos, y aun debemos apellidar Madre de todas; pues con singular cariño las ha criado à sus pechos. De las deudas, que todas tienen à esta Sagrada Familia, trato muy de espacio en la Apologìa Benedictina, que tengo escrita, y que à su tiempo verà la luz. Y siendo mi Religion Sagrada, la que, entre todas, le debe mas, he querido comenzar à pagar aquestas deudas, que ninguno de los nuestros (aun confessandose deudores) ha pagado, ignorando yo el por què. Expressèmos algunas de estas deudas, para que mi Carmelo me dè las gracias de aquesta expression. Y haciendose todos devotos de tan Gran Padre, al-

canzen

canzen, lo que èl mismo prometiò à sus devotos, y està escrito en el libro 4. de las Revelaciones de mi Señora Santa Gertrudis la Magna, cap. 11. por estas palabras del mismo Santo: *Qualquiera, que, acordandose de mì, y de mi dichoso transito, me diere el parabien de los favores, que la Magestad de Dios me hizo, en que espirasse, orando, y de la singular gloria, que por esso gozo en el Cielo, le assistirè como fiel singular Patron en la hora de su muerte, y me pondrè como Escudo fuerte, y Torre de defensa, al lado, donde viere, que el infernal Enemigo assesta mas sus tiros, y lo llevarè conmigo à gozar los bienes eternos.* Y este afecto, no se ha de quedar solamente en el Santo Padre, sino que tambien se ha de extender à su Religion: y es la razon, porque assi lograràn aquella quinta Promessa, que por un Angel le hizo

Dios

Dios al mismo Benito, diciendole: *Todos los que amaren tu Religion, tendràn buena muerte.* Y por el contrario: *A qualquiera, que persiguiere tu Religion, se le abreviarà la vida, ò morirà desgraciadamente, sino se arrepintiere.* Todo esto anda impresso, muchas vezes, con la Santa Regla, y lo traen muchos Authores allì citados. El Author de esta Obra tiene puesta su alma en manos de S. Benito, y de su Monastica Familia, à quien ama de corazon, y desea, que todos hagan lo mismo por conveniencia propria. Passèmos aora à las deudas del Carmelo.

La Archi-Religion Benedictina donò à mi Religion Carmelita el Monasterio, è Iglesia de San Martin, *in montibus*, de Roma, de donde avia salido su Monge Juan Sexto para Papa, y allì nos dexò un thesoro de innume-

rables,

rables, y grandes Reliquias. El Abad Trithemio, digno de toda veneracion, eſcribiò un libro de *Laudibus Carmelitarum*, que diò el primero de todos à la luz publica nueſtro Fray Pedro Lucio, el qual dice, averlo recibido de mano de Don Bernardo de Medicis, Canonigo de Florencia, y lo imprimiò por mandado del Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Juan Eſtevan, General de nueſtra Orden, y deſpues lo imprimiò el Padre Maeſtro Caſſanate en ſu Paraìſo Carmelitano. Pregunto: Es grande eſta deuda? Grandiſsima es. El Venerable Padre Maeſtro Fray Leandrò de Granada eſcribiò un Defenſorio à favor de las Obras de nueſtra Madre Santa Thereſa de Jeſus, tan inſigne como ſuyo. Singular deuda, y digna de la mayor eſtimacion. El Iluſ-

triſsi-

trifsimo Señor Fray Alonſo de San Victores, General, que fuè de la Congregacion de San Benito de Valladolid, Obiſpo de Almerìa, y electo de Badajoz, prueba con irrefragables authoridades, que San Baſilio Magno profeſsò la Regla de los Carmelitas en el Ponto, antes que eſcribieſſe la ſuya. Portentoſa deuda! Pues aun todavìa queda la mayor de todas.

Diganme: Còmo pudiera mi Religion Sagrada probar tan claramente ſu hereditaria ſuccefsion, deſde el Santiſsimo Elias, ſu Padre, ſino lo huviera mendigado de los Chronicones de San Marco Maximo, San Braulio, Hauberto, y Liberato, Monges todos Benitos? Y añadenſe à eſtos los Padres Maeſtros Argayz, y Bivar, en ſus Comentarios de dichos Chronicones, ſacando à la

pu-

publica luz tantas Mitras, tantos Martyres, tantos Confeſſores, y Virgines, como el Carmelo tenìa ſepultados en las tinieblas del olvido? Eſtas deudas (chariſsimos hermanos mios) ſin otras muchas, que con continuo trabajo, y eſtudio, tengo deſcubiertas en el dilatado campo de la Hiſtoria Ecleſiaſtica, y que no las dexarè en ſilencio, ſon las que tenemos à la exclarecida Familia de San Benito, de pocos ſabidas, y de muchos ignoradas.

Eſtas comenzè yo à pagar con la Novena, que ordenè de la querida de mi alma, y del imàn de mi corazon, mi Señora la Virgen Santa Gertrudis la Magna, ſingulariſsimo emplèo de el Divino Eſpoſo JESUS. Y aunque eſta Obrita tuvo ſu contradiccion, como mia, ſaliò nadando, como el azeite,

ſo:

ſobre las turbias aguas de la más preſumida ignorancia. La Provincia de Caſtilla, de nueſtro Orden, agradecida à los favores, que nueſtra Religion havia recibido por la lucida pluma de el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Argayz, hizo decreto en Capitulo Provincial, en que ordenò, que, luego que falleciesse dicho Padre Maeſtro, ſe le hicieſſen Honras en todos los Conventos, y que todos los Sacerdotes dixeſſen Miſſa por ſu alma. Ya eſto fuè agradecer, pero à el individuo, no à ſu Madre, como yo lo tengo hecho en la Apologìa Benedictina, donde quedarà la Familia Monaſtica del Gran Benito, no ſolo pagada en el todo, ſino creo, que aun deudora de la del Carmelo, aunque no me dèn las gracias. Eſte preambulo ha ſido muy neceſſario,

è

è inexcusable, en esta coyuntura de tiempo.

Esto supuesto, prosigo en mi intento, que es pagar deudas, que, siendo en comun de mi Religion, las hago yo mias en particular; que no serà esta la vez primera, que paga el particular las deudas, que ha contraìdo el comun: Pues haviendo hecho el hurto de la manzana en el Paraìso todo el linage humano, encabezado en Adàn, lo pagò el Verbo Divino, que no lo havia hecho; por lo qual, dixeron San Marcos, y San Lucas, este en el cap.22. y aquel en el 15. *Et cum iniquis reputatus est.* Pareciòme, pues, (que ademàs de lo dicho) la materia de este libro no podìa buscar mejor Patrono; porque si en èl se assesta el tiro, para derribar aquesta familiaridad, y llaneza, introducida dia-

bo-

bolicamente entre hombres, y mugeres, en què mejor, ni mas claro espejo podràn mirarse, què en San Benito, para componerse? Vivo, y muerto enseñò este Protho-Patriarcha la doctrina de este libro; y si es suya la enseñanza, hurto fuera negarle la propriedad de esta Obra.

Quièn ignora, Santissimo Padre mio, que mugeres te desterraron de Sublago, y que reconociendo la ocasion, y el peligro, en que te pusieron, saliste huyendo al destierro de Cassino? Quièn no sabe, que te desviaste tanto del Mundo, y mugeril comercio, que à tu misma hermana, mi Señora Santa Escolastica, sola una vez al año la visitabas? Aun despues de muerto tuviste horror à aquel sexo; pues poniendo junto à tus Reliquias el cadaver de una di-

difunta niña; no la resucitaste; y lo hiciste con el de un niño. Parece, que temieron tus huessos elados aquel contacto. La dexaste muerta, porque, estando muerta, no te tocasse viva, porque no te ocasionasse otra nueva muerte. Niño era Benito, quando, trepando la montaña de Sublago, se sepultò en una cueva vivo, dexando à Cyrila, que lo avia criado, sin la menor noticia de su retiro. Luego ha sido acierto poner à la sombra de tan gran Patriarcha esta Declamacion, que por estas, y otras muchas razones, es tan suya; y mas para quien, quanto es, y quanto tiene, lo reconoce por vuestro. Fuera de que, si quanto tiene la Iglesia, se puede llamar de Benito, como lo declarò el Papa Estephano III. (*in Orat. S. Benedict.*) el qual, despues de haverle llamado Discipulo

de

de Christó, Predicador de la verdad, Maestro de las gentes, Legislador universal, *Padre de los Padres*, Pastor universal de todas las Ovejas de la Iglesia, prosigue diciendo: *Ave, Archymandrita œcumenice, tuus ego, & hi septem Episcopi, tuus Clerus, tuus populus Romanæ Urbis, tui & hi Patritii, tua Lateranensis Ecclesia, tuum Cassinense Cœnobium, in quo corpore, & spiritu habitas.* Dios te salve, Archymandrita universal, tuyo soy yo (dice el Papa) y estos siete Obispos, que me assisten, tuyos: tuyo es el Clero, y el Pueblo Romano tuyo: tuyos los Principes de la Ciudad: la Iglesia Lateranense tuya: tuyo el Monasterio de Monte Cassino, donde descansas, y habitas, no solo con el cuerpo, sino con el espiritu. Vuestro es tambien, Santissimo Padre mio, todo el Estado Re-

li-

ligioso, pues sois Padre, y Patriarcha de todas las Religiones. Hablen por mì los Summos Pontifices, Vicarios de Jesu Christo. El Papa Zacharias dice, que Dios *Beatissimum Benedictum Patrem omnium constituit Monachorum.* Urbano II. *Ipse omnium Monachorum Pater perpetuò habeatur.* Y Urbano VIII. *Beatum Benedictum Monachorum Principem, & Patriarcham.* Y el Cardenal Gotfrido escribe asì: *Illum, scilicèt Benedictum, etiam Deus præcipuum Patrem, Pastorem, Medicum, & Magistrum decrevit esse Monachorum.* Y omito muchos Papas, Cardenales, Doctores, Universidades, y Colegios, por no disputar una cosa tan cierta, y que se trata dilatadamente en la Apologìa. Vuestra es tambien, Santissimo Protho-Patriarcha, la mas, y mejor nobleza del Mundo; pues saben,

los que saben; que la Imperial Cesarea Casa de Austria, la de los Reyes de España, Francia, y Portugàl, con las de los Principes de Urbino, Conti, Frangipane, Condes de Aquino, y otros muchos Señores, todos se gloriàn de tener en sus venas vuestra finissima sangre, como descendientes de la incomparable Casa Anisia, de que tambien hago dilatada memoria en la Apologìa.

Pues, glorioso Padre, entre tantas, y tan grandes cosas, como posseèis, entre esta pequeñuela tambien, que su cortedad la suple el grande afecto, y devocion, con que mi corazon os la consagra. Vuestra es, y mirandola como vuestra, quedarà libre del veneno de la calumnia; pues no dudo aver ojos, que enconan, quanto miran. Vuestra es, porque quanto tienen los hijos es

de

de ſus Padres: (hablo, como hablò mi Madre Santa Thereſa, quando dixo, que era la Dominica in Paſsione:) ſolo os pido alcanzeis con Dios, que ſaquemos todos de la leccion de eſta Obrilla el fruto, que vueſtro enamorado deſea; para mayor gloria de el miſmo Dios, y vueſtra, triumpho del Demonio, reformacion de las coſtumbres, y eſplendor de la Nacion Eſpañola. En 17. de Noviembre, dia conſagrado à mi Señora Santa Gertrudis la Grande, y en que yo tomè el Abito del Carmelo. Año de 1728.

Santiſsimo Padre, y Señor mio.

A vueſtros Soberanos pies

El Mro. Fr. Joſeph Haro de San Clemente, Carmelita Benedictino.

APROBACION DEL M. R. P. M. Andrès de Saavedra, de los Clerigos Regulares Menores, Lector Jubilado, ex-Provincial de Andalucía, y Examinador de este Arzobispado de Sevilla.

DE orden del Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Patriarchal, y Metropolitana Iglesia de la Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General de dicha Ciudad, y su Arzobispado, he visto esta Declamacion Religiosa, dividida en tres partes, compuesta, y trabajada por el M. R. P. M. Fr. Joseph Haro de San Clemente, Religioso de la Exclarecida Religion de nuestra Señora del Carmen. Dexala á mi censura dicho Señor Provisor, quando el dictamen debia ser remitido à otras mayores inteligencias. El punto es tan sutil, y delicado, por razon de la materia, que mas era, para que lo difinïesse un Angel, que para que lo resolviesse un hombre: pero yà que es forzoso al presente decir algo, dirè con brevedad, lo que siento; pues es accion mas meritoria el obedecer, que el

el facrificar: (1) *Melior eft obèdientia, quàm victima.*

Efte libro, que he leìdo con la atencion, que pide efta Obra, y con la benevolencia, que fe merecè fu Author, en pequeño cuerpo tiene mucha alma; y fu pequeña corpulencia indíca mucho efpiritu: en èl hallo abfolutamente cumplido, lo que el Gran Padre San Auguftin dixo condicionalmente de otra Obra femejante: (2) *Tunc fermo congruus erit, fi in fe aliquid ædificationis habeat, quod utilitati animarum proficiat.* Obferva fu Author en èl, el mandato, ò confejo, que à fu Difcipulo Tito diò S. Pablo, Doctor iluftre de las Gentes: (3) *Tu autem loquère, quæ decent fanam doctrinam*: y efpero piadofamente, que efte libro no ha de encontrar aquella opoficion, de que fe temiò San Clemente Alexandrino en todò efcrito: (4) *Nullam exiftimo lucubrationem, feu fcriptionem adeò fœliciter, & fortunatè procedere, ut nullus contradicat*: y yo en efta ocafion prorrumpiera en repetidos elogios

A3 del

(1) Lib. 1. Reg. cap. 15. ℣. 22. (2) Serm. 256. de temp. (3) Cap. 2. ℣. 1. (4) Lib. 1. Eftrom.

del Authbor, à no prohibirme el Eclesiastico sus alabanzas por estas eruditas palabras: (5) *Ante mortem nec laudes hominem quemquam*: Sobre cuyo texto dixo S. Maximo una admirable sentencia por estas palabras: (6) *Lauda post vitam, magnifica post consummationem*: Porque en tal tiempo, ni la adulacion puede mover al que alaba, ni el alabado puede ser tentado de soberbia: *Illo potissimùm tempore merita extollam, quando nec laudantem adulatio movet, nec laudatum tenet elatio.*

En esta Christiana suposicion, solo resta, que sea su Panegyris su misma Obra, como dice Salomòn, en una de sus Parabolas, de la Muger Fuerte: (7) *Laudent eam in portis opera ejus*: Manifestando à todos las relevantes prendas de su Author, siquiera por los Sermones varios, que le avràn oido; porque á mì me basta, y quedo contento con suplicarle en el caso presente, lo que Vicente Lyrinense, Author erudito, suplíca à todo Orador, ò Escriptor Apostolico: (8) *O Doctor!*

Si

(5) Ecclef.cap.11.℣. 30. (6) Homil. 59. (7) Parabol. cap.31.℣. 1. (8) Adversùs Hæres. cap.27.

Si te Divinum Numen idoneum fecit ingenio, exercitatione, & doctrina, esto spiritualis, tabernaculi Beseleel pretiosas divini dogmatis gemmas insculpe, fidelitèr coapta, adorna sapientiæ, adjice splendorem, gratiam, venustatem. No traslado à la lengua vulgar esta suplica, porque en ella hablo con sugeto latino, inteligente en Divinas Letras, y erudito en Sagradas Authoridades. Y concluyo con lo que dice el Real Propheta David: (9) *Intende prosperè, procede, & regna*: Rogandole, que prosiga con otras obras, si acaso las tiene comenzadas, para que tambien sirvan á la utilidad pública, y aprovechamiento Christiano.

Por estas razones, y con especialidad, por no hallar en este Libro cosa alguna, que se oponga á nuestra Santa Fè, ni ser contraria á las buenas costumbres, es digno, de que salga à la luz pública, y que se le conceda al Author la Licencia, que pide, para imprimirlo. Este es mi dictamen, *salvo meliori, &c.* Dado en esta Casa del Espiritu Santo de Padres Cle-

(9) Psalm. 44. ℣. 5.

Clerigos Regulares Menores de eſta Ciudad de Sevilla, en doce de Mayo de mil ſetecientos y veinte y nueve años.

Andrès de Saavedra,
de los Clerigos Menores.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Dr. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Sta. Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c. Por el tenor de la presente, y por lo que toca á la Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, doy Licencia, para que se pueda imprimir, è imprima un Libro, cuyo titulo, es: *El Chichisveo impugnado*, su Author el M. R. P. M. Fr. Joseph Haro de San Clemente, del Sagrado Orden de Nra. Sra. del Carmen de la Regular Observancia: atento, á que por mi mandado ha dado su Censura el R. P. M. Andrès de Saavedra, de los Clerigos Menores, y no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; con tal, que al principio de cada Libro se imprima dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla á doce dias del mes de Mayo de mil setecientos y veinte y nueve años.

Doct. Raxo.

Por mandado del Sr. Provisor.
Francisco Cotallo.
Notario.

CEN-

CENSURA DEL R.P. Fr. ISIDORO de la Neve, Maestro General de la Religion de San Benito, Doctor Theologo, y Cathedratico de Prima de la Universidad de Sevilla, y Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, &c.

DE orden del Señor Lic. D. Gerony-mo de Barreda y Yebra, Inquisidor del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerìas de esta Ciudad, y Reynado, he visto este Tratado, que, aunque fuera anonymo, por la claridad, con que reluce en èl el ingenio de su Author, avia de inferir, sin recelo de temeridad, que lo era el Reverendissimo Padre Mro. Fr. Joseph Haro de San Clemente, del Sagrado Orden de nuestra Señora del Carmen, Maestro del Numero de esta Provincia, Predicador, y Prothonotario Apostolico; &c. Son los libros hijos del talento, que los forma, (1) que copian con mas viveza, que la ima-

(1) Libri quasi liberi.

imagen natural, las prendas de su Padre. (2) Estas fueran materia de mis aplausos, si el Author, desde el epigraphe no me declaràra tan su apassionado, como se confiessa á mi Glorioso Patriarcha, y à su Religion afecto: porque, aunque el enlaze de las voluntades, no estorva la discrecion del juicio, (3) el vulgo no discierne entre passiones ciegas, y discretos afectos. Pero á quien se ha merecido la mayor aceptacion en una, y otra linea, le es superfluo qualquiera elogio. (4) Esta breve Obra, es grande indicio de la razon, con que ha logrado en esta Ciudad tan subidos creditos. (5) Es acre impugnacion de aquel vicio, que, siendo antiquissimo en el Mundo, baptizò años passados el Diablo, para que corriesse con mas desemboltura, à pesar de la castidad,

y

(2) *Contingit dissimilem filium plerùmque generari: oratio dispar moribus vix potest reperiri.* Casiod. in præf. epist. (3) *Legi librum omnibus numeris absolutum, cui multum apud me gratiæ amor ipsius adjecit: judicavi tamen, nec enim soli judicant, qui malignè legunt.* Plin. l. 9. epist. (4) *Superflua laus est, quæ non quæritur, sed tenetur.* D. Ambr. lib. de Virg. (5) *Ex ungue leonem.*

y modeftia. Y bien fe conoce por el nombre, que es diabolico el aborto. Confieffo, que, quando lo oigo, me fuena à aquellos nombres, con que fe titulan en los Energumenos los efpiritus, que los atormentan. En nueftro Caftellano nada fignifica *Chichisveo.* Pero por effo fignifica lo que es, porque fi el pecado, en fu sèr formal, es nada, (6) el *Chichisveo*, ó es un graviſsimo pecado, ò es raiz de enormiſsimos delitos. Bien patente vè qualquiera efta verdad, con que cada uno en sì mire, con quanta fuerza le acometerà, focorrido de fus dos auxiliares, *muger*, y *ocafion*, aquel domeftico enemigo, que inceffantemente folicìta la ruìna de fu efpiritu, y tal vez la logra fin eftos auxilios. Ninguno, entre todos los vicios, ciega la razon tanto, como efte; (7) y aſsi, mas que todos los demàs, ocafiona tropiezos, y caìdas. Bien fe conoce fu ceguera, en la que algunos, que, al parecer, brillan con luzes no vulgares de inteligencia, han moftrado, empeñandofe en de-

(6) D. Anf. de peccat. orig. cap. 5. D. Aug. tract. 1. in Joan. & ferè omnes PP. (7) D. Thom. 2. 2.

defender esta diabolica invencion, con no poca ruìna de las almas; siendo no menos espantoso, que logren estas defensas entre los Catholicos aceptacion, que el que ayan tenido por termino los horrores ponderados del Ponto, los que han imitado à Ovidio en sus Escritos. Pero sino han encontrado este castigo en la tierra, teman las amenazas, que fulmina el Cielo, à los que aplauden lo malo como bueno. (8) O! Muden de dictamen con los solidos argumentos deste Apologetico Tratado, los que defienden este infame vicio, salgan de las tinieblas de su error, con los resplandores de esta luz, los que lo practicaron, y consiga para estos fines la luz pùblica este Libro, respecto, de que conduce á ellos con eficacia, sin oponerse à los Dogmas Catholicos, y Reales Pragmaticas. Assi lo siento, *salvo, &c.* En este Real Monasterio de Nro. P. S. Benito, extra-muros de la Ciudad de Sevilla, en 18. de Mayo de 1729.

Fr. Isidoro de la Neve.

LI-

(8) *Væ vobis, qui dicitis bonum malum, & malum bonum.* Isai. 5.

LICENCIA DEL JUEZ.

EL Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

Doy Licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Librito, cuyo titulo, es: *El Chichisveo impugnado*, su Author el M. R. P. Mro. Fr. Joseph Haro de San Clemente, del Sagrado Orden de nuestra Señora del Carmen de la Antigua Regular Observancia, Doctor en Sagrada Theologia, atento, á no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comision mia ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Isidoro de la Neve, èn el Monasterio de Señor San Benito, Cathedratico de Prima en la Universidad de esta Ciudad; con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura,

y

y eſta Licencia. Dada en Sevilla, eſtando en el Real Caſtillo de la Inquiſicion, à veinte y ſiete de Mayo de mil ſetecientos y veinte y nueve años.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por ſu mandado.

Mathias Tortolero.
Eſcribano.

Sevilla, 4. de Abril de 1754.

Reimprimaſe.

Curiel.

PROLOGO
A LOS QUE LEYEREN,
y en particular à los Impressores.

ESTE Librito pudiera ser mucho mas dilatado, porque le sobra à su Author mucha materia; mas lo ha dado assi, por hacerlo mas facil de leer, y de comprar. Otras muchas Obras, assi historiales, como predicables, en diferentes Sermones Panegyricos, Politicos, y Morales, con otros Papeles curiosos, puede dàr à la estampa, à los que gustaren costear la impression. Que juzga, seràn utiles, para la reformacion de las costumbres, los unos; y los otros, para divertirse algun rato, y llenarse de buenas noticias. Si alguno quisiere hacerlo, està el Author prompto á dàrlos para la impression; porque no se malogren estos papeles, como otros muchos, de que se aprovechan, los que los cogen, sin querer, que otros los participen.

IN-



INTRODUCCION,

Y PARTICION DE ESTA OBRA.



ODAS COSAS TIENEN su tiempo, dice el Espiritu Santo: *Omnia tempus habent.* Confiesso ingenuamente, que ha dias, que traìgo entre ojos esta demasiada llaneza, y comunicacion, que ha entablado el Demonio, entre hombres, y mugeres, en una Nacion tan pundonorosa como la Española, de quien se solìa decir, sin mucha ponderacion, que del arye se ofendìa, y que un mirar la agraviaba. Nacion, que, diferenciandose de las demás, vistiò sus mugeres con manto, para que no fuessen ordinariamente vistas, y anduviessen

ſen mas honeſtas, porque de eſſa ſuerte ſiempre fueſſen atendidas, y miradas con mayor veneracion. Como las Imagenes de los Santuarios, que pocas vezes ſe dexan vèr, eſtando lo mas del año baxo de cortinas, por mas authoridad, y mayor decencia.

Empero yá las vemos caſi en cuerpo: porque con acortar los mantos, y alargar las baſquiñas, lo que los mantos por ſu cortedad no tapan, las baſquiñas deſcubren por ſu demasìa. Y como ſolemos decir, que las mugeres, por lo comun, ſon Thomiſtas, ſin ſer Articulos del Santo, han ſolicitado, deſquadernadas, ponerſe *in corpore.*

Los hombres, que por el trage Eſpañol ſe hacian mas reſpetoſos, y venerables, eſtàn oy tan afeminados, que temo, que alargando mas las chupas un poco, y las caſacas, ahorren de calzon, y anden con baſquiña. No calumnio totalmente las Cabelleras, porque muchos las traen por neceſſidad (y aun ay Religioſos, que por la decencia traen cerquillos poſtizos.) Pero no he de alabar, el que, por traerla poſtiza, ſe quiten la propria, ſiendo buena. Yo conozco

nozco un Mozo, que lo mejor, que tenìa, era el cabello proprio, y se lo quitò, por ponerse á el uso. Y la lastima es, que el caudal es corto, para cabello largo. Ni tampoco será razon, que alabe el desordenado gasto, que en algunas se hace; pues me asseguran aver cabellera, que cuesta mas, que una gala. Pues què dirèmos del tiempo, que se gasta en componerla, peinarla, y expolvorearla, apostandose los hombres con las mugeres, y aun excediendolas en los melindres? Y callo algunos pelos, que llevan las cabelleras: si bien deséo, no traigan los hombres en las cabezas, lo que ciertos animales en las barbas.

Assi confundidos los sexos, se han introducido los hombres en los Estrados. Y al tiempo, que las Señoras vàn dexando las almohadas, por los taburetes, vayan los hombres abandonando los taburetes, por tomar de assiento las almohadas. Dexaron las espadas por unos espadines, que parecen escarba-dientes. Aquí se descubre bien su mugeril inclinacion, ò por mejor decir, su afeminado natural, pues parece, que han dexado la espada, por ser ella; y han

tomado el eſpadin, por ſer èl. Quando ſucede alguna coſa irregular, ò extraordinaria, ſolemos decir: Valgame Dios! Eſto ay? Eſto ſucede? Verdaderamente, que no ay hombres! Y dicen bien, que yá no ay hombres, todos ſon hembras. O por lo menos, los mas.

Hizo Dios á el hombre de tierra: y en nueſtra tierra lo mueſtran los hombres, ſegun eſtán de delicados, y cubiertos de polvo; haciendo yà todos los dias Miercoles de Ceniza, aunque no para la abſtinencia. Para eſta, todos los dias ſon Carneſtolendas. Han dado en traer ſombreros con tres picos, ſiendo aſſi, que el uno ſobra, y los dos ſe pudieran traer por moda, que ofrece el tiempo; y el uno pudieran dexar para el Unicornio. No puedo paſſar en ſilencio, no ſolo lo que oigo, ſino lo que veo. El mayor mal, y digno de llorarſe con lagrymas de ſangre, es, que eſta llaneza, dando á entender, que es malhechora claramente, ſe ha acogido á lo Sagrado. Y lo peor es, que ay muchos Juezes, que votan en ſu favor, declarando, le vale la immunidad: verificandoſe á la

letra,

letra, lo que dixo Isaìas: (a) *Sicut populus sic Sacerdos.* Y los que debian buscar un hazme llorar, para que se dixesse con toda propriedad, ò lo que dixo Joèl: (b) *Plorabunt Sacerdotes.* O lo que escribiò Jeremìas: (c) *Sacerdotes ejus gementes*, buscan, ò tienen un hazme reir, y quedan puestos, por la mano, y poder de Dios, sin la reverencia, y gloria, que merece tan alta Dignidad. Esto parece lo dixo, ò prophetizò el Santo Job. (d) *Ducet Sacerdotes inglorios.* Sin considerar, que estos entretenimientos presentes, risas, y passatiempos, tienen unas malas consequencias futuras, viniendo à parar en aquella amenaza, que dixo Christo por San Lucas: *Væ vobis, qui ridetis nunc, quia plorabitis, & flebitis.*

Esta llaneza, y comunicacion mugeril, parece, que le ha tenido alguna reverencia á los Claustros de los Regulares; mas no es assi (ojalà, que yo me engañára!) Ha usado con esta mas preciosa porcion de la Iglesia de mayor crueldad; porque aunque ella no entra en las Casas de los Regulares,

los

(a) Isai. 24. (b) Joel. 2. (c) Threnor. 1. (d) Job. 12.

los saca á ellos de sus casillas, franqueandole las suyas Religiosas. O Dios! Y què mal parece (especialmente si ay frequencia) las sayas Regulares, entre las Seculares sayas! Dirémos de ellos, que son Religiosos? Yo solamente dirè, lo que dice San Prospero: (e) *Illos dico, qui velut conversi, ex pristinis moribus nihil abjiciunt, non mente mutati, sed veste, non actu, sed habitu. Hi sunt sermone tantùm, non opere, sæculo renuntiasse contenti. Sæculariter vivunt, & vitia sua inani professione vitæ melioris abscondunt; ac Religionis imaginariæ nomine palliati, opinionem virtutis pro virtute suscipiunt. Prædicant magna, nec faciunt: accusant vitia, nec deponunt; publicé sibi displicere simulant, quod occulté committunt. Magni student videri, non fieri.* Aquellos digo, que como convertidos, nada dexan de las antiguas costumbres; mudados, no en el interior, sino en el vestido, no en el acto, sino en el abito. Estos son, los que viven alegres, y contentos, con aver renunciado el siglo de palabra; pero no de obra. Viven co-

(e) S. Prosper. Orat. 7.

como Seglares, y efconden el vicio con la inutil profeffion de mejor vida. Y paliados con el nombre de una Religion imaginaria, y fantaftica, eftán guftofos, no con la virtud, fino con la opinion de virtuofos. Publicamente fingen, no les agrada aquello mifmo, que ocultamente cometen. Predican cofas grandes, que no executan: acufan los vicios, que no dexan: procuran no fer, fino parecer grandes. Y el Author del Imperfecto, á quien tiene Baronio por Herege, aunque lo comun es, tener aquella obra por de San Juan Chryfoftomo, dice afsi: (f) *Quicumque homo Religiofus profitetur fe effe Dei, & juftitiam non operatur, arbor eft, tantummodo folia fine fructu portans.* Qualquiera Religiofo, que profeffa fer de Dios, y no guarda fu Ley, y fu Jufticia, arbol es, que tiene el abito de las hojas, y carece del fruto de las obras. Temo, que á eftos los maldiga Dios, como á la higuera. Què harèmos con el veftido, fino encontramos con el fruto? En eftos tales, fin fer Sacramento, eftàn los accidentes fin la fuftancia, no por milagro, fino por culpa. Ten-

(f) Imperfectus. Homil. 39.

Tengo por cierto, y evidente, que el Demonio se ha valido de la oportunidad, que le ofrece el tiempo, para plantar en el Mundo esta mala yerva delChichisveo,y la ha trasplantado à nuestra España.Conocese ser mala yerva, por lo mucho, que ha crecido en tan poco tiempo. Y si el Espiritu Santo dice, que ay tiempo para plantar: (g) *Tempus plantandi*: y tiempo para arrancar lo plantado: *Et tempus evellendi, quod plantatum est*: y si para el Demonio ha sido tiempo de plantar, sea para nosotros tiempo de arrancar, lo que este enemigo, y tyrano, ha plantado con su maliciosa, y diabolica astucia.

Los tragicos sucessos, y desgracias, que cada dia se estàn experimentando, y llorando, me han dado fundamento, y motivo,para poner por obra estaDeclamacion, por vèr, si llega á tiempo (su Divina Magestad, por ser quien es, lo haga) de que los hombres, con tantos desengaños, abran los ojos, y cooperen à arrancar de raiz esta mala yerva del Chichisveo; de tal suerte, que ni aun su nombre quede en la memoria de

(g) Ecclesiastic. 3.

de una tan Chriſtiana, honrada, y zeloſa Nacion; para que aſsi vuelvan los Eſpañoles á recobrar ſu antiguo eſplendor, honra, reputacion, y eſtimacion: *Tempus evellendi.* Hagaſe con eſta mala yerva, lo que mandò executar el Labrador de el Evangelio con la zizaña, que naciò entre el trigo: no ſolo arrancarla, y reducirla á gavillas, ſino arrojarla à el fuego, y quemarla, haſta reducirla á cenizas.

Intento dividir eſta Declamacion en tres partes. En la primera dirèmos, què coſa es la Muger. En la ſegunda tratarèmos de la Ocaſion. Y en la tercera del Peligro. Concluyendo, con que la muger, y la ocaſion, ponen à el hombre en el mayor peligro, para abandonar la honra, el credito, la reputacion, el caudal, la vida, y lo que es mas, la ſalvacion.

*** *** ***
*** ***
***

PRIMERA PARTE.

QUE COSA SEA LA MUGER, y quales sus propriedades?

LA Muger se llama assi del parto, con que multiplica la especie. Assi la difiniò Platòn: (h) *Mulier, quasi pariens.* Y el Doctor de las Españas mi Señor San Isidoro, dixo, que se llamaba *Fœmina à fœtu*: (i) que viene â ser lo mismo, que dice Platón, aunque con distintos terminos. Los Españoles, é Italianos, la llaman Señora, que es nombre de imperio, y poder. De donde debe colegirse, que à las mugeres pertenece el gobierno de la casa, con mas especialidad, que á los hombres. Y Plutarco, (k) en la vida de Lycurgo, dice, llamarse señoras las mugeres. Y Señora llamò Homero (l) á la muger de Nestor. El nombre, que à la primera puso Adán, fué *Virago*, porque fuè fabricada de una costilla del primer hombre: *Quoniam de viro sumpta est.* Entiendan las mugeres, que primero fuè el Varon, y en todo

do

(h) Plat. (i) Isidor. in Ethymologiis. (k) Plutarc. in vita Lycurgi. (l) Homer. Odiss. l. 3.

do debe ser primero; porque aunque la señora tenga el gobierno, y señorìo de la casa, no ha de ser absoluto, tanto, que se estienda à las puertas de las casas, ni á las llaves de la hacienda; porque de esto se siguen gravissimos inconvenientes, los quales ha de procurar el varon, que se eviten. Si la muger es señora de las puertas, ó franquea las entradas, ò tiene faciles las salidas: bueno es, que el marido sepa, quien entra en su casa; y mucho mejor, quando sale, y à donde vá la muger. Lo contrario serà darle el dominio absoluto, y no limitado.

Refiere San Maximo, (m) que teniendo un huesped en su casa una Matrona Lacena, llamada Gorgia, y notando el grande dominio, que las mugeres Lacenas tenian sobre los Varones, le dixo: Solas, señoras, vosotras mandais à los hombres. Respondiò agudamente la Matrona: Solas nosotras los parimos. No le respondiò el huesped, ni le replicò, ó por menos sabio, ò por mas politico, y cortesano. Yo empero (sin intentar faltar á lo cortesano)

quie-

(m) S. Maxim. Serm. 9.

quiero reſponder por èl. Digo, pues, que no es lo miſmo tener cada uno el dominio, en lo que pare, ò en lo que no parió. El miſmo Dios, (n) que mandó á el hijo obedecer à la Madre, fuè el que diſpuſo, que la muger eſtuvieſſe ſujeta al varon: *Sub viri poteſtate eris*, y que el varon tuvieſſe el mando: y ſi fueſſe neceſſario, el mando, y el palo: *Et ipſe dominabitur tui.* No es razon, ni vivir ajuſtado à la ley, que el varon eſtè pendiente del mandato de la muger, y rendido á ſu voz. La muger debe ſer èco de la voz del hombre, y ſombra, que ſiga ſu cuerpo. Aunque en todo caſo calumniaré, que las traigan aſſombradas, ò, como ſolemos decir, ſin ſombra. Viva el hombre con el cuidado, y ſea eſte ſu compañero indiviſo. Conſideren, que las mugeres, naturalmente, ſon ambicioſas del mando, y de la libertad, y que quieren invertir el orden de la naturaleza, ſolicitando (aunque ſea con la execucion de las mayores crueldades) dominar á los hombres.

De eſto tenemos en las Hiſtorias, por to-

(n) Geneſ. 3.

todas las edades, innumerables exemplos. No me parece, aya hombre, que por poco versado en las Historias, ignore, lo que Juana, Reyna de Napoles (à quien por su grande deshonestidad llamaron la Loba) executò. Tres vezes casò, y á todos los maridos los mató cruelissimamente, por quedarse ella con el mando, junto con la libertad, sin tener quien tirasse las riendas à su desordenado apetito. Aquella infame Brunechildis (no merecece otro nombre muger tan inhumana, y cruel) muger del Rey Sigibertho de Francia; (o) muerto el marido,. por quedarse con el Imperio de las Francias, y libre para sus desembolturas, diò la muerte esta tyrana (cosa nunca oida) á diez Reyes de Francia. A unos por asses-sinos solicitados, á otros por su mano propria, y con veneno à otros. Pagó sus cruel-dades por mandado de las Cortes, celebradas con la assistencia de Lothario, (p) y fuè puesta, y atada por cabellos, y brazos à la cola de un caballo por domar; y despedazada por entre espinas, y piedras: con los

(o) Sanct. Marth. in Lothario. (p Baron. in eodem Lothar.

los pies le hizo el bruto pedazos la cabeza, que tantas cabezas avia muerto. Advertid, à donde parò Brunechildis, ambiciosa de dominar, y mandar à los hombres.

Cleopatra, por quedar sola con el Reyno de Egypto, (q) mató á su hermano. Y de tal suerte se señoreò de Marco Antonio, que Octaviano Augusto conspirò contra èl: porque de tal suerte lo tenìa embabucado, que no hacia cosa digna de varon; (r) como sucede ordinariamente con los que se dexan vencer, y dominar de sus fingidos amores. (s) Esta misma Fiera tuvo traza, para divorciar á sus mismos Padres. A dos hermanas hizo viudas, quitando la vida á sus maridos. A su hermano de quince años, lo matò con veneno. Despues hizo, que Marco Antonio diesse la muerte á su hermana Arsinoes, sin que le valiesse el sagrado del Templo de Diana, donde se avia refugiado. Casóse con dos hermanos, à el uno lo desterrò, y à el otro intentò matarlo. Todo esto executò Cleopatra, por dominar, y ser dueño de su libertad.

O

(q) Joan.Bodin.lib.6.de Repub.cap.5. (r) Dionys. Cassian.l.50. (s) Petr. Tolos. l.7.de Repub.c.17.

O crueldad mugeril, que ciega, ño dudas de executar atrocidades, por dominar á los hombres!

No fuè menos cruel Laodices; ſiendo ſu crueldad nacida de la miſma ambicion de dominar. Seis hijos le quedaron por muerte del Rey Atyarathe, y temiendoſe, que, ſi crecian, le quitarian el mando, y la libertad, matò los cinco, y el mas pequeño eſcapó la vida por diligencia de ſus parientes. Reynò eſte, deſpues que el Pueblo conjurado contra Laodices, le dió cruel muerte. Tiempo huvo, dice Eneas Sylvio, (t) que en Bohemia ſe levantaron las mugeres con el gobierno, como las Amazonas. Tuvieronlo ſiete años, en los quales quitaron la vida à innumerables Varones; porque eſtos afeminados parecian mugeres, y ellas ſoberbias, y arrogantes, parecian hombres. Aquì viene nacido, lo que dice Pedro Toloſano, (u) que muere el Reyno, ſi lo gobiernan mugeres.

Regna tenent ſolem. Clamat gens tota ſimul, væ!
Interitus Regni eſt à muliere regi.

Què

(t) Eneas Sylv. in Hiſtor. univerſal. lib. 4. (u) Petr. Toloſ. ubi ſup.

Què dirèmos de Drahomira Lucence, fiera tan inhumana, y tan ambiciosa de mandar, que, muerto Uratislao, Principe de Bohemia, con quien estuvo casada, usurpò, y tyranizò el dominio, no obstante, que le quedaron dos hijos, que fueron Uvenceslao, y Boleslao. Y como los Bohemios viessen su tyranìa, levantaron por su Rey á Uvenceslao; por lo qual Drahomira, agena de piedad, y llena de rabia, hizo matar en el Templo à el Santo Uvenceslao, y ahogar en el mismo Templo à su Abuela Ludmila, santissima muger.

De estos casos estàn llenas las Historias, monstrando, y descubriendo à los hombres el genio altivo, y presumptuoso de las mugeres: las quales, en orden á dominar, y tener libertad, para sus desemboltura, no ay maldad, que no executen, ni piedra, que no muevan, para lograr sus depravados intentos.

Confiesso, que es debido un cortesano rendimiento à las señoras (hablo de todas las mugeres, y las llamo señoras, segun el uso, y costumbre de nuestra Nacion.) Pero este rendimiento no ha de passar de una

exterioridad, que regiſtren los ojos, ſin que por eſſo ſe avaſſalle el animo, ò ſe les rinda el eſpiritu. Si llega à eſte punto, tomaràn los Hercules las ruecas, y empuñarán las mugeres los azeros. Siempre es razon, conozcan, que los hombres nacieron para dominarlas; aunque nunca ſe puede culpar lo corteſano, como no paſſe los limites de la modeſtia. Eſta clauſula hace reſpirar, à los que abonan el Chichisveo; porque nos quieren entrar por los ojos, que es una mera inclinacion politica, y un honeſto entretenimiento. Quieren hacernos ciegos, ó nos tienen por necios, ò por tontos. Los exemplares, que les pondrèmos, los deſengañarán, ó por lo menos, conocerán por ellos, que no eſtamos engañados. Ojalá, que los ſacaſſemos de eſte error! Mucho pueden los ſuceſſos, para hacer à los hombres advertidos, y menos confiados; ſino ſeràn mas que necios, pues no eſcarmientan en cabeza agena.

Anaſtaſio Niſſeno, cuyas Obras eſtàn en la Bibliotheca de los Padres Antiguos, (x)

B pre-

(x) Anaſtaſ. Niſſen. tom. 6. Bibliot. VV.PP. quæſt. 62. §. Omnis.

pregunta, què cosa es la muger? Responde, dando como por difinicion las palabras siguientes: *In terra naufragium, fons sceleris, lethalis occursus, lapsus oculorum, animarum exitium, cordis lancea, sceptrum inferorum, præceps desiderium, viventium pernicies. Quid mulier? Sanctorum calumnia, quies serpentis, Diaboli solatium, ægritudo inconsolabilis, fornax succensa eorum, qui sectantur scandalum, vitium immedicabile, diurnæ nugæ, prodigiorum hospitium, officina Dæmonum. Quid est mulier? Os efrænatum, triumphus mysteriorum, dux tenebrarum, magistra delictorum, vestita vipera, domus tempestas, viri naufragium, immitis fera.* No es otra cosa la muger en el Mundo, que un naufragio en la tierra, una fuente de maldad, un encuentro mortal, una caìda, y precipicio de los ojos, una destruccion de las almas, una lanza del corazon, un cetro de los infiernos, un deseo precipitado, un daño universal de la juventud. Què cosa es la muger? Es una calumnia de los Santos, un descanso de la Serpiente, un consuelo del Diablo,

una enfermedad ſin alivio, una hornaza encendida, para los eſcandaloſos, un vicio ſin remedio, una pendencia quotidiana, un hoſpicio de prodigios, una oficina de los Demonios. Què coſa es la muger? pregunta tercera vez, y reſponde: Una boca ſin freno, un triumpho de los myſterios, un capitan de las tinieblas, una maeſtra de delitos, una vibora veſtida, un naufragio del varon, y una fiera ſin piedad. Y yo añadiera: Un mal perpetuo, y una cruel, y continua inquietud. Aſſi difinió la muger eſte prudente, y ſanto varon.

Parece, que de lo dicho tuvo conocimiento el Philoſopho Democrito. Era eſte de gallarda, y gentil eſtatura, y aviendoſe caſado con una muger de muy pequeño cuerpo, le preguntò un amigo: Cómo, ſiendo tan alto, avia eſcogido la muger tan chica? Reſpondiò el Philoſopho: (y) *Ego in malo eligendo, quod minimum erat, elegi*: Porque yo del mal quiſe elegir el menos.

Tenìa Prothagoras una hija, y aviendola caſado con un enemigo ſuyo, le pregun-

(y) Antonin. Serm. de mulieribus impropriis.

guntò otro amigo: Por què le avia dado ſu hija à ſu mayor enemigo? Reſpondió Prothagoras: (z) porque no le podìa hacer mayor mal, ni darle coſa peor.

Refiere San Maximo, que preguntando el Philoſopho Segundo, què coſa era la muger? Reſpondió: (a) *Viri naufragium, domûs tempéſtas, quietis impedimentum, vitæ captivitas, quotidianum damnum, voluntaria pugna, ſumptuoſum bellum, bellua conviva, ſollicitudo confidens, Leænæ complexus, exornata ſcylla, animal malitioſum, malum neceſſarium.* No es otra coſa la muger, que un naufragio del hombre, una tempeſtad de la caſa, un impedimento de la quietud, un captiverio de la vida, un daño quotidiano, una pendencia voluntaria, una guerra ſumptuoſa, una fiera convidada, un cuidado confidente, un abrazo de una Leona, un Scyla adornado, un animal malicioſo, y un mal neceſſario. De todo lo dicho haſta aquì, ſe infiere, y aun debe colegirſe, con quanta madurèz ſe ha de elegir la muger, que ha de ſer propria;

(z) Antonin. in eodem Serm. (a) S. Maxim. Serm. 8.

pria; porque los yerros, que en esta materia se cometieren, no tienen despues remedio; sola la muerte puede romper, ò desatar tan apretado nudo. Consultaban à Socrates ciertos mancebos acerca del Matrimonio; y el discreto Philosopho les respondiò: (b) Aveis de advertir, que assi como los pezes, antes de entrar en las nazas, todos quieren entrar, y despues de estár dentro, todos quieren, y aun forzejean por volver à salir, y no pueden, assi vosotros debeis considerar, no os suceda lo mismo. Muchos ay, que quieren, y de hecho entran en la naza, ò garlito del Matrimonio, y despues quisieran salir, mas no pueden. Cuidado, Señores, en vèr, y advertir con mucha consideracion, què muger se elige, para tomar estado; porque si ay quiebra, no tiene soldadura. Por esso decia de sì mismo este Philosopho, que tres cosas avia alcanzado, la Grammatica, la pobreza, y la muger perniciosa. Y siendo assi, que se avia librado de la pobreza, y Grammatica, nunca avia podido verse libre de la muger.

(b) In viris sapient. de Socrate.

Esta es la muger en comun difinida; pero no debe entenderse, que esta regla sea tan universal, que no aya de tener, y tenga sus excepciones, y muchas. Porque es constante, que en todas edades, y siglos, ha avido en el Mundo muchas, y muy heroicas mugeres, ilustres en santidad, y sabiduria, gobierno, honestidad, y otras virtudes, y prendas naturales. Hablamos, no de lo particular, sino de lo comun, y mas ordinario.

No se puede negar, que el sexo es fragilissimo. Ni vale el decir, que el Chichisveo, entre personas tales, de nobleza, estimacion, y decóro, no tiene inconveniente. Esta no es razon, sino sinrazon. Puede alguno decir con verdad, que Doña Juana de Napoles no fuè Reyna? Que no lo fuè Doña Juana la de Castilla, muger de Henrico Quarto? Pues yá avemos dicho, quan impudica fuè la de Napoles, y no lo fuè menos la de Castilla: pues por sentencia en Cortes fuè desheredada de estos Reynos su hija, á quien llamaron la Beltraneja, llamando á el Reyno à Doña Isabèl; por decirse, que aquella

no

no era hija de Henrique. No fueron Infantas dos hijas de Brunechildis, que desٕpues de Religiosas professas, apostataron, saliendo de la Religion, y dando à entender con sus vidas, que eran hijas de tal Madre? La Madre de Bernardo del Carpio Infanta era, y abandonò su decóro. Omito otros sucessos mas modernos, porque no son ignorados. Pues diganme: No eran aquellas Reynas, Infantas, Nobles, y Señoras? Pues qué seguro me dàn para las otras? Cada dia se están experimentando desgracias, y desastres, nacidos de la fragilidad mugeril. Y ay plumas, que, con la indiferencia, quieren purificar el Chichisveo. Un Soldado, sugeto de grande habilidad, y digno de toda alabanza, assi por su nobleza, como por su ingenio, està à su favor. El empléo lo disculpa; que como es su exercicio el pelear, quiere tener mas ocasiones de vencer. Pero como *Varii sunt eventus belli*, tomára, fuesse mi hijo de confessíon, que puede ser, que, sino se diesse por convencido à el rasgo de la pluma, se rindiesse à el examen de su conciencia. Di-

gan-

ganme, si solo un mirar ocasiona tantas ruìnas, como lo confiessa el Propheta Jeremías: *Oculus meus deprædatus est animam meam*: y prosigue diciendo: Que la ruìna naciò de mirar las mugeres: *In cunctis filiabus urbis meæ*: pues si solo un mirar ocasionò tanto mal, digan los defensores de essa nueva epidemia, de essa mortal peste, de esse inficionado veneno, disfrazado en dorada pildora, què serà, si se toma con la señora el dulce en un plato? Què serà, si á medio tomar se cambia la xicara de chocolate? Què serà el bayle de la nueva moda, con mas quiebros, que el de la hija de Herodìas? Y sobre todo, què serà la dadiva, el regalo, la cuelga? Què la asistencia á el passéo? Què el secretillo? Què la seña? Como Sacerdote Christiano, y Religioso, que un sugeto, tambien Sacerdote, y temeroso de Dios, me refiriò (no me dixo quien era, ni yo se lo preguntè) que, aviendo un sugeto compradole á su propria muger una gala, le dixo la señora: muy buena es, y de buen gusto; pero es forzoso el saber, si es del gusto de mi Chichisveo:

Y assi se quedò el cuento. Mirèn, què bondad de marido! Miren, qué primor de muger! Mejor dirèmos, desverguenza, y atrevimiento. Diganme: á la que quiere dár gusto à su Chichisveo en el vestido, no es muy natural el discurrir, ò el persuadirse, que tambien se lo darà en el forro? O Dios mio! Sino huviera de aver deshonestidades, y adulterios, por lo menos consentidos, aunque no executados, excusados fueran el sexto, y el nono Mandamiento: excusada la pena de muerte para los adulteros. Previnose la pena, para que se evitasse el pecado: como el freno al caballo, para contenerlo.

Passemos à adelgazar mas este punto. Aprietan fuertemente los del contrario sentir. Dicen, que ay seguridad en los sugetos de respecto, y nobleza. Pero antes, que passemos á convencer, que este seguro es incierto, es necessario saber, què sugetos son los que lo dicen? Son ordinariamente, los que no tienen ciencia, ni conciencia. Gente ociosa, que es lo mismo, que viciosa. Gente perdida, y por la mayor parte, ignorante. Bien sè

yo,

yo, qué ay tambien hombres doctos, que lo practican, mas ninguno, que lo abone. El mas sabio del Mundo (puro hombre) fuè Salomòn, y sabemos, que las mugeres lo prevaricaron, hasta hacerlo idolatrar. Estos no niego yo, que pueden pecar, y que pecaràn; pero no creo yo, que alguno de estos se passe, ò propasse á defender. Vuelvan los ojos à los sugetos doctos, y Religiosos, y temerosos de Dios, y vean, si ay alguno, que defienda el Chichisveo, ni menos, que lo practique. De aqui se puede hacer juicio, para saber, qual de las dos opiniones se deba seguir, y qual se deba impugnar.

Esto supuesto, passemos aora à impugnar aquella razon, ò, por mejor decir, sinrazon, de que ay seguridad en las nobles personas, y que nacieron con grandes obligaciones. Y aunque està yà probado el riesgo, añado, que en estas señoras ay mas riesgo. Las nobles, y las plebeyas, las ricas, y las pobres, todas son hijas de Adàn, y Eva. No hizo Dios dos Adanes, y dos Evas, unos para las nobles, y ricas, y otros para las pobres, y plebeyas.

Bien

Bien sè yo, que las señoras tienen mas que perder; pero de esto mismo se infiere, que podràn jugar mas, y con mayor libertad, y hacer continuados envites con el resto de presente, y con menos miedo, que las plebeyas; porque estas, como tienen poco, que perder, temen perder lo poco, y quedarse sin nada. Demàs de esto, es de Fè, que la carne tiene una perpetua, y continua guerra, deseando lo malo contrá el espiritu, y el espiritu apeteciendo lo bueno contra la carne: *Caro concupiscit adversùs spiritum, & spiritus adversùs carnem*, dice el Apostol. El remedio, que nos han recetado los Santos, y enseñado los mysticos Doctores, para que triumphe el espiritu, y nunca venza la carne, no es otro, que la penitencia, cilicios, ayunos, mortificacion de los sentidos, silencio, retiro, soledad, negacion de sì mismo, &c. Es assi, que las señoras, las nobles, y ricas, visten delicado, comen regalado, y con abundancia, ayunan poco, ò nada, andan en visitas, y passeos, se levantan tarde, toman su dulce, y su rico chocolate,

y que de nada carecen, porque nada les falta.

Por el contrario, la gente comun, y pobre, ayuna, come mal, viste lo mas basto, no anda en passeos, bayles, ni visitas; sirven su casa, crian sus hijos, laban su ropa, y la agena, estàn continuamente trabajando, que es una penitencia continua: Luego estas, menos ocasiones tienen para ser tentadas, y aquellas muchissimas mas. Con la diferencia, que las plebeyas, como tienen la carne mas mortificada, tienen el espiritu mas fuerte, para vencer las tentaciones. Y las nobles (por lo mas ordinario) tienen el espiritu mas flaco, por falta de mortificacion, y penitencia; y la carne, como està regalada, y lozana, hace su oficio, y forzosamente será un milagro, sino prevalece contra el espiritu, dexandose vencer de sus apetitos desordenados. Esta es una doctrina verdadera, cierta, y evidente, fortalecida con los exemplos de los Varones Justos, y de las Santas penitentes.

Mas donde me falta la paciencia, es, quando veo tantas viejas chiqueando, y

car-

cargadas con ſu Chichisveo, ſin conſiderar eſtas ſenectudes, que aquellos rendimientos no ſon á ellas, ſino á ſus dineros, entendiendo ellas, que ſon á ſus quartos. Prothagoras, viendo una vieja muy adornada, y compueſta á el uſo, le dixo aſſi: *Si viris, falleris: ſi ſepulchro, ornata es.* Si entendeis, que alegrais á los hombres, os engañais: y ſi à el ſepulchro, eſtais muy adornada. Pues què dirèmos de eſtos vejeſtorios, ſi las vemos entrar en modas, aprender bayles, y relaciones? Mas valiera, tomàran en ſus manos una calabera, que unas caſtañetas, y un Roſario, que les aviſára, eſtaba cerca la cuenta. Si las mugeres mozas ſon por ſu naturaleza fragiles, què ſeràn las viejas, que tienen menos eſpiritus!

He oido à muchos decir, que eſta correſpondencia no tiene mezcla ſenſual, ſino que nace de una obligacion puramente corteſana, y meramente politica, la qual los tiene religados, aunque no violentos, à mantener aquel politico galantèo; porque, de no mantenerlo, ſerán notados de ingratos, poco politicos, y

aun

aun de miſerables. Al fin, todo eſto ſe reduce, à querer perſuadirnos, que lo dicho nace de una obligacion forzoſa. Pues quiero, que entiendan, los que eſto dicen, que yo tengo obſervado, que en toda la Eſcriptura Sagrada, ſolas dos veces ſe nombra eſte nombre obligacion, la una en el Teſtamento Nuevo, y la otra en el Viejo. Mas aſſi en una, como en otra, ſiempre viene la ocaſion unida con la iniquidad, y el pecado. Oyelo, y lo verás. En el Pſalmo 124. dice aſſi David: *Declinantes autem in obligationes, adducet Dominus cum operantibus iniquitatem.* Oigamos la expoſicion de eſte lugar, para que los amantes del Chichisveo entiendan, lo que es obligacion. Oigan la expoſicion de aquel inſigne Monge Caſsinenſe Juan Baptiſta Folengio, cuyos Commentarios merecieron el nombre de Divinos: *Improbas actiones, pravoſque animi affectus, ac motus conſultò immundos obligationes hic vocat Pſaltes.* Sabes, à què llama en eſte lugar David obligaciones? Pues es lo miſmo, que ſi dixera: Acciones deſordenadas, afectos peſsimos

del

del animo, y sin duda movimientos immundos. Y prosigue assi: *Illi, qui à rectitudinis via, hoc est, á te, tuisque suavissimis afflatibus, & jussionibus, in improbitatis laqueos, atque obligationes sua sponte dedunt, adducet Dominus: hoc est: á se abjiciens, in tenebras projiciet exteriores.* Aquellos, que, desviandose de tì, que eres el camino recto, y que despreciando tus suavissimas inspiraciones, y preceptos, se implican, y enredan en los lazos de la maldad, y en el captiverio de las obligaciones, los apartará el Señor de sì, y los arrojarà à el Infierno. Y queden advertidos, que las que llaman obligaciones, son lazos, cadenas, y prisiones, con que viven captivos en el Argèl de la hermosura, en que ciegamente idolatran. Es esta exposicion muy conforme á el sentido literal: porque assi como aquì llama lazos, y prisiones, á las obligaciones: asi en el Psalmo 115. à las prisiones obligaciones: *Dirupisti vincula.* Tiene la Original obligaciones. O Dios, y Señor mio! Si sacáramos à estos necios amantes de estas obligaciones, viendo,

que (con tu gracia) rompian aquellos grillos!

El otro lugar, es del capitulo octavo de los Hechos Apostolicos. Allì se refiere, como Simon Mago, que fuè de los antiguos Monges Essenos Samarytas perversos, y que fué convertido por el Apostol San Pedro, como dice Jacobo Bolduch, citado del Maestro Lezana, y que despues volviò á apostatar, queriendo comprar con su dinero la gracia de hacer milagros; à este miserable hombre le dixo el Principe de los Apostoles: *In felle enim amaritudinis, & obligatione iniquitatis video, te esse.* (Actor. 8.) Miserable, estoy viendote metido en la hiel de la amargura, y obligacion de la maldad. Confiessenme los defensores del Chichisveo, quantos pecados, quantas ruìnas, y quantas maldades, les ha ocasionado aquella obligacion? Quantas amarguras, quantas hieles, quantos temores, y quantos sobresaltos han padecido, y están sufriendo, por mantener aquella, que llaman obligacion? O què desdicha! O què miseria!

Quan dificultoso sea hallar una muger fuerte, lo dice el Espiritu Santo en el ultimo capitulo de los Proverbios. Primero pregunta: si havrá quien la halle? (c) *Mulierem fortem quis inveniet?* Y responde, que se hallará muy lexos: allà en los ultimos fines de la tierra: *Procul, & de ultimis finibus pretium ejus.* Permitaseme el examen de todas las calidades, que de la Muger Fuerte dexò escritas Salomòn; que yo he llegado á entender, es la Muger Fuerte, otro Fenix, por lo raro, y por lo singular. Lo primero, que nos dice, es, que su marido fiò, y confiò de ella su corazon. *Confidit in ea cor viri sui.* Justo es, que la muger sea dueño de el corazon del marido. No es bueno, parta el corazon con otra, ni la voluntad. No me digan, que esto se suele hacer por buena razon de estado, porque les dirè, que no es estado de buena razon. Siendo todo el corazon de la esposa, dicho se està, que el esposo no tenìa Chichisveo. Prosigue diciendo, que ella, como fina correspondiente, le pagò, como

 dan-

(c) Proverb. cap. ultim.

dandole en reditos el bien, y nunca el mal: *Reddet ei bonum, & non malum omnibus diebus vitæ ſuæ.* Tampoco la Muger Fuerte tenìa Chichisveo, que à tenerlo, no fuera fuerte, ni lo hiciera tan bien con ſu marido, porque le volviera el mal, y no el bien. Era rica eſta ſeñora: *Spoliis non indigebit.* Callemos aquì, y ſacrifiquemos á Dios eſte ſilencio. Entiendanme, los que me entienden, y conſideren, quanto pudiera decir ſobre la palabra *Spoliis.* Con ſer rica, buſcò lino, y lana, y ſe puſo á obrar con ſus proprias manos: *Quæſivit linum, & lanam, & operata eſt conſilio manuum ſuarum.* Señora rica, y caſada con un Caballero, ê hilaba! Digno es eſto de la mayor alabanza. Andar en viſitas todos los dias, es deſtruccion del caudal, y fomento de la ocioſidad. Què buena eſtaba Eſpaña, quando hilaban todas las que eran mui ſeñoras! Era eſta muger, como la Nave del Mercader, que viene cargada de pan, de tierras muy remotas: *Facta eſt quaſi Navis inſtitoris de longè portans panem ſuum.* No dice, que era Nave, porque navegaba; q̃ no era eſta Mu-

ger de aquellas, que se dexan llevar de la corriente. Dicelo sì, por ser grande el cuidado, que tenía con su casa, procurando cerrar los portillos, y calafatear las puertas, y ventanas, porque no naufragasse el credito suyo, el de su marido, ó el de su familia: assi como lo hace el Mercader con su Nave, porque los generos no padezcan averìa, y tengan menos valor. O era semejante à la Nave, para que se viesse, estaba armada de buena artillerìa, para poder rebatir qualquier combate, que intentasse la malicia contra su hermosura. Levantabase de noche: *De nocte surrexit.* Santa cosa fuera, que las señoras se levantassen impensadamente, aun despues de la media noche, sino à Maytines, à amaytinar por lo menos, y registrar su casa, por vèr, si ay en ella quietud, y fidelidad. Tambien tuviera por acertado, quedassen debaxo de llave las hijas, y las doncellas. Partìa esta Muger las pressas con sus domesticos, y daba comida abundante à sus criadas: *Deditque prædam domesticis suis, & cibaria ancillis suis.* Yo entiendo, que à los hombres,

que ſervian la caſa, les daba la racion en dineros, y à las mugeres en comida. Aſſi entiendo yo la palabra *prædam*, para los domeſticos, y el *cibaria*, para las mugeres. Sepaſe, que en las caſas, donde ay mucha familia, tiene inconveniente, que ſuban à comer los ſirvientes con las doncellas. Tomen ellos ſu dinero, y buſquen donde comer. Eſtas juntas, ſon ocaſion de muchos tropiezos, y motivo de muchas ruinas: mejor es aplicar la medicina, porque no acometa la enfermedad. Conſiderò eſta buena ſeñora un campo, y pareciendole bien, lo compró, y con el trabajo de ſus manos coſteó la plantacion de una viña: *Conſideravit agrum, & emit eum: de fructu manuum ſuarum plantavit vineam.* Eſta fuerte muger augmentaba la hacienda, enriquecìa la caſa, y plantaba viñas. Aora lo que vemos, ſon ſeñoras, que deſtruyen caudales, venden las haciendas, deſepan las viñas, y todo lo arruìnan. Ciñò ſu cintura con el cingulo de la fortaleza, y juntamente fortaleciò ſu brazo: *Accinxit fortitudine lumbos ſuos, & roboravit brachium ſuum.* En eſtas palabras

bras se nos dà à entender claramente la castidad, y honestidad de esta señora, no solo en lo interior del espiritu, entendido, ò significado por la cintura, sino tambien en el exterior de las obras, significadas en el brazo. Dice, que le tomò gusto à el trabajo, y viò, que le iba bien con sus empleos: *Gustavit, & vidit, quia bona est negotiatio ejus.* Aora nada dà mas disgusto à las señoras, que el trabajo, sin considerar, que andan los trabajos de mas, porque anda el trabajo de menos. Velaba de noche. Tenía su luz encendida: *Non extinguetur in nocte lucerna ejus.* Velaba esta señora de cuidadosa. Otras se desvelan de descuidadas. Aunque es verdad, que suelen tener cuidados, que las traen en vela. Bien, que suelen tener, quien vele mas por sus descuidos, que por sus cuidados. En la antorcha encendida ostentaba su prudencia. Aora tienen tambien luzes las mas necias. Pudiendose decir, que, las que mas sobresalen, son locas à todas luzes.

Prosigue Salomòn la pintura, diciendo, que esta Heroina extendiò la mano à las

cosas fuertes, y sus dedos no soltaban el huso: *Manum suam misit ad fortia, & digiti ejus aprehenderunt fusum.* Dios nos libre, de que en nuestros tiempos extiendan la mano, porque no avrà fortaleza, que no se rinda. Los dedos en el huso! O bizarra señora! Tu te ibas à el huso, antes, que te embiáran à hilar. Si los hombres se desengañáran, à hilar las embiáran à todas. Mas son ellas tan astutas, que, si descubren la hebra, no páran, hasta llevarse el ovillo. Sobresalìa mucho en esta muger la charidad, y la exercitaba, dando limosna à los pobres: *Manum suam aperuit inopi: & palmas suas extendit ad pauperem.* Las manos de nuestro tiempo mas piden, que dàn por Dios. Y como los hombres se contentan con favores, ellas los saben dàr, mas es à aquellos, de quien pueden recibir. No sabiendo Grammatica, saben conjugar el Verbo *recipio* por todos tiempos. Y si acaso dàn, es el ayre de unos buñuelos, por quedarse con la massa. Y muchos, que los reciben, andan, como Camaleones, sustentados del ayre. Esto han de confessar, los que dicen, no ay pe-

peligro en el Chichisveo. Pero queden advertidos, que con el ayre rebientan las minas, tiembla la tierra, y se arruinan los edificios. Quando oygo celebrar el ayre de una muger, suelo decir, no està lexos la tempestad. O, y quantas Naves de Tharsis se hicieron pedazos con la vehemencia de aquel ayre! O, y quantos naufragios se lloran en estos mares! Pocos son los Ulyses, que escapan de aquestos Scylas, porque son pocos, los que se hacen sordos à el canto, ò encanto de sus Syrenas. No entraba en casa de esta muger el frio: *Non timebit domui suæ à frigoribus nivis.* Con esto nos dice, estaba tan cerrada, que ni el frio podìa entrar. Aora en las casas entra muy à su salvo, porque estàn muy abiertas, y llenas de correspondencias. No faltò un Philosopho, que dixera, que las mugeres han de estàr encerradas, y que solo han de salir à la calle tres vezes: (d) la primera, à baptizarse: la segunda, à casarse: y la tercera, à enterrarse. Todos los de su casa tenian dos vestidos: *Omnes enim domestici ejus vestiti*

sunt

(d) Apud Estobeum.

ſunt duplicibus. Y quantos veſtidos tenìa la ſeñora? Solamente uno: *Stragulatam veſtem fecit ſibi.* En eſte tiempo, como las ſeñoras tengan muchas galas, importa poco, que aſſi los hijos, como la familia, anden encueros. Con todo eſſo, he dado en penſar, que las mas, que andan veſtidas, ſuelen ſer las mas deſnudas. No ſe puede veſtir mucho, quien ſe deſnuda poco. Veſtiaſe de Byſſo, y Purpura: *Byſſus, & Purpura indumentum ejus.* De Byſſo, y Purpura ſe veſtìa el Rico Avariento, y la veſtidura, que à la Muger Fuerte la llevò à el Cielo, lo llevó à el Infierno à el Rico. Aquì viene como nacido el Adagio, que dice: *El Abito no hace à el Monge.* El Byſſo es de lino, y la Purpura de lana. Aſſi ſe vè en la de Chriſto, que ſe venera la mayor parte de ella en Roma, (e) en la Igleſia de San Marcelino à la Regla, Caſa del Seraphico Padre San Franciſco, y parte de ella en San Juan Lateranenſe. No es de ſeda, que el uſo de la ſeda comenzò el año de quatrocientos y ochenta de Chriſto, en que naciò el Padre de las Religiones

(e) Sic in lib. cui titulus, via Romana.

nes San Benito, (f) que fuè el que con ſus Hijos diſpuſo el Culto Divino con mayor authoridad, decencia, y primor. Oy las mugeres, con tanta ſeda, ſon templos, donde idolatran los hombres perdidos, à quien ellas con ſus Chichisveos ſuelen hacer ganados; y por dàr à entender, que tienen honra, la lucen, en lo que arraſtra. Quiera Dios, no ſea el raſtro ſeñal de carnicerìa. El eſpoſo de eſta muger peregrina, era noble, y daba à entender, que lo era, quando ſe ſentaba con los Senadores, ò Juezes de la tierra, en las puertas de la Ciudad: *Nobilis in portis vir ejus, quando ſederit cum Senatoribus terræ.* Era noble; que ſolo ſe pueden tener por tales, los que tienen mugeres de tales prendas. Era noble; porque, ſi ſe ſentaba, era con los Senadores, que ſon el exemplo, y norma de todos, por ſu rectitud, integridad, y pureza, de que depende el buen orden, y concierto; y porque conocìa, que eſtos ſaben, como, y donde deben ſentarſe, para eſtablecer, y conſervar el mejor gobierno.

Hizo

(f) Argaiz, in vita S. Benedict. S. Victores, & Yepes, ibidem.

Hizo una Sabana la señora, y la vendiò: *Syndonem fecit, & vendidit.* No falta quien diga, (g) que esta Sabana fuè la Santa, que comprò Joseph, para envolver el Cuerpo de Jesu-Christo, y que la vendiò la Muger Fuerte. O Sabana, y lo que manifiestas de mysterios! O sabanas, y lo que encubrís de maldades. Dos cosas discurro en este sucesso. La primera: Quiso Dios, que esta Sabana fuesse comprada, para que Joseph tuviesse el merito en aquel gasto. La segunda: Quiso Dios, que fuesse vendida, para que entiendan las mugeres casadas, que nada han de dàr sin licencia de sus maridos, aunque sean unos Corporales para el Cuerpo de Jesu-Christo. Prosigue el Sabio Rey diciendo, que el Cingulo se lo entregò à el Cananeo: (h) *Et Cingulum tradidit Cananæo.* Cananeo quiere decir, Commutador, ò Mercader, que trueca un genero por otro; y representa à el deshonesto, como dice el Padre Cornelio. Y esta Muger Fuerte, le entrega el cingulo de la pureza, para que commu-

(g) Mansi in Biblioth. Concionatoria. (h) Cornel. hic.

mute ſu concupiſcencia con la penitencia, y ſu luxuria con la continencia. Eſta prenda fuera bien, que entregáran las ſeñoras à ſus amantes politicos. Cingulo, que les apriete, y refrene ſus deſordenados apetitos. La veſtidura principal de eſta Matrona, era la fortaleza, junta con la hermoſura: *Fortitudo, & decor indumentum ejus.* Era hermoſa, y por el tanto procurò armarſe de fortaleza. Suelen ſer las mas hermoſas, las menos fuertes; ó porque es mas combatida ſu hermoſora; ò porque es mas licencioſa. Dios os arme, criaturas, y os libre de las baterias, con que intenta el Demonio abrir brecha, ò aſſaltar vueſtra hermoſura. Se reirà eſta muger el dia ultimo: *Ridebit in die noviſsimo.* Las mugeres fuertes, haſta de la muerte hacen burla. Se reirá, porque darà buena cuenta de ſu perſona. Se reirá en la muerte, porque ſolicitò llorar en la vida. Lloraràn en la muerte, las que hicieron ſu vida theatro de la riſa. Si eſta ſeñora abrìa la boca, era para la verdadera ſabidurìa: *Os ſuum aperuit ſapientiæ.* Eran ſus palabras ſentencias. Oy llaman diſcrecion à quatro ba-

chi-

chillerias de eſtomago. Hé advertido, que á las piezas, donde reciben las ſeñoras, las llaman Eſtrados. Aſsi llaman á los lugares, donde ſentencian los Juezes, y donde alegan los Letrados. Y es la razon; porque aſsi en unos, como en otros, lo que ſe ha de hablar, ha de ſer con ſabidurìa, y ajuſtado à la Ley. Tenìa la Muger Fuerte en ſu lengua la Ley de la clemencia: *Lex clementiæ in lingua ejus*. Para enſeñar à las demás ſeñoras, que quando ſentencian cauſas agenas en ſus Eſtrados, ſea con clemencia, piedad, y charidad. Conſiderò eſta ſeñora las ſemitas de ſu caſa: *Conſideravit ſemitas domûs ſuæ*. Semita, es la vereda, ò camino, que tiene de ancho un pie tan ſolamente. O cuidadoſa, y fuerte ſeñora, que eſtabas tan vigilante ſobre tu familia, que ſabìas, donde cada uno ponia el pie, y las piſadas, que daba! Pareceme, que á todos los traìa (como ſolemos decir) en un piè. Aora, no ſucede aſsi; muy al contrario ſucede. La familia, ſe entretiene en conſiderar los paſſos de la ſeñora, y lo peor es, que, ſi ſon buenos, los callan, y ſi ſon malos, los dicen, Cuenta, de quien os fiais, que eſtà el Mundo-

do

do de tal fuerte, que juzgo, no ay de quien fiarfe. Efta fingular Muger, no comìa el Pan de valde, porque nunca eftaba ociofa: *Et panem otiofa non comedit.* Procuren las feñoras, no aya haraganas en fu familia. Tenga sì abejas oficiofas, y no zanganos inutiles. Trabaje la Ama, y no eftaràn las hijas, y doncellas con las manos cruzadas. Tuvo hijos, que fe levantaron: *Surrexerunt filii ejus.* Que fe levantaron, dice, no que cayeron. La buena Madre cria buenos hijos. Si caen los hijos, no juraré à favor de las Madres. Predicaron á fu Madre por Bienaventurada: *Beatifsimam prædicaverunt.* Los hijos bien doctrinados, dàn las gracias à fus Madres, por las buenas coftumbres, que les enfeñaron: affi como los malos, fiempre refunden fus culpas en ellas, como hijas de fu peffima educacion. El efpofo de efta feñora la hallò merecedora de toda alabanza; y con efecto, la alabò: *Vir ejus & laudabit eam.* Eftas alabanzas caìan bien fobre aquellas prendas. Aora ay hombres tan prendados de fus mugeres, que alaban en ellas, fin faber, què, ni porquè. Al fin, hagamosle aqui lugar à

el

el Adagio, que dize: *Cada uno alaba sus agujas.* Muchas hijas juntaron riquezas, empero esta las excediò á todas: *Multæ filiæ congregaverunt divitias, tu supergressa est universas.* En aquel tiempo, avia muchas hijas, que augmentaban los caudales de sus Padres. Aora nos contentàramos, con que no los destruyeran. Como aquella señora trabajaba, hacìan lo mismo las hijas: aora, tambien hacen las hijas lo mismo, que las Madres; porque unas, y otras deshacen. Advertid, prosigue Salomòn, que el donayre, y la hermosura, son dos cosas engañosas. Mas estos engaños, son las verdades, que corren. Lo que se ha de alabar en una muger, es, que sea temerosa de Dios; *Mulier timens Dominum, ipsa laudabitur.* Yà no alaban á las temerosas, sino á las resueltas. Y el donayre, y la hermosura, que es un engaño, arrastra la voluntad, hasta que la hermosura, con el tiempo, se la lleva el ayre. Preguntado Socrates, què cosa era una muger hermosa? Respondiò: (i) *Templum est super cloacam ædificatum.* No es otra cosa, que un Templo edificado sobre un

(i) Socrat. in vitis Philosophor.

un muladar. San Juan Chryfoftomo mueve la mifma queftion, y refponde (k) *Eft fepulchrum dealbatum, nifi cafta fuerit: cùm abfque virtutibus pulchritudo fit præcipitium patiens, & venenum infpicientibus compofitum.* Es la muger hermofa, un fepulchro afeitado, y dado de blanco, fino es cafta, y honefta. Porque la hermofura, fin las virtudes, es un precipicio paciente, y un veneno difsimulado, y compuefto, para los que la miran con atencion. Concluye Salomòn la pintura de la Muger Fuerte, diciendo en gloria fuya: *Date ei de fructu manuum fuarum, & laudent eam in portis opera ejus.* Dadle, dice, del fruto de fus manos, de fus trabajos, de fus limofnas, de fus cuidados, de todas fus virtudes, y buenas obras. Porque todo aquello, que hizo para sì, para fus hijos, para fu Efpofo, para fu familia, y para otros, para sì lo hizo. Y effo mifmo lo guardò Dios, y lo tuvo refervado para premio fuyo. Finifsimas piedras, y preciofas, fon aquellas, con que le efmaltò, y labrò la Corona, que le me-

(k) Chryfoft. in Pfalm. 30.

merecieron ſus meritos, y buenas obras,

En nueſtro tiempo, lo que publicamente dicen los hombres de juìcio, y de virtud, en las Caſas, en las Puertas, en las Calles, y en los Templos (no con poco dolor de ſu corazon) es, la deſenvoltura de las mugeres, la profanidad de ſus trages, los ſuperfluos gaſtos, los deſordenes, la deſcompoſtura, el deſgarro, la deshoneſtidad, la provocacion, la locura, la variedad de uſos, la deſtruccion de caudales, la continuacion de viſitas, la frequente comunicacion con hombres, las ſeñas, los bayles, las repreſentaciones, las muſicas, los paſſéos, las huelgas, el deſcuido de ſus familias, el deſconcierto de ſus Caſas, la mala educacion de los hijos, el mal exemplo de las hijas; y mas, que todo, el Chichisveo, que los hombres permiten à ſus mugeres, y los Padres à ſus hijas; de que reſulta un continuado eſcandalo, una inquietud de los hombres, un deſaſoſsiego de las mugeres, y una perdicion de las Almas. Entre cada uno la mano en ſu pecho, y examine, ſi la muger, que tiene, ſi las hijas, ſi las de ſu

fami-

familia tienen eſtas ſeñas, que de la Muger Fuerte nos dexò eſcritas por pluma de Salomòn el Eſpiritu Santo. Porque ſino las tienen, mugeres ſeràn, pero no fuertes, no conſtantes: expueſtas sì, á qualquiera ruìna; arrieſgadas á qualquier deſaſtre, en que todo ſe pierda, ſe malogre, y ſe arruìne en un inſtante. Y baſte eſto, para que ſe ſepa, y conozca, què coſa es la muger.

PARTE SEGUNDA.

TRATA DE LA OCASION, y què coſa ſea?

EN SEGUIMIENTO DE LA muger viene la ocaſion. Difinela aſſi Ciceròn: (1) *Occaſio eſt pars temporis, habens in ſe alicujus rei idoneam faciendi, aut non faciendi opportunitatem.* La ocaſion es parte del tiempo, que contiene en sì idonea oportunidad, para hacer, ò dexar de hacer alguna coſa. Dice el Padre de la Eloquencia, que es parte del tiempo; para que ſe entienda, que

 no

(1) Cicer. 1. de inventione.

no todo tiempo es ocasion, que tiene oportunidad para hacer, ò dexar de hacer alguna cosa. No siempre la ocasion es, para hacer,ò para obrar. Muchas vezes es, para omitir, y dexar de hacer; para no executar, siempre que ay lugar de executar. Lo malo, aunque se pueda executar, es ocasion de omitir: y siempre, que se puede omitir lo bueno, se ha de executàr, y se ha de obrar. Si se invierte este orden, se pierde la ocasion, y se dà con ella en tierra. Por este trueque, suceden en el Mundo grandes desastres, pensando, se logra la ocasion, quando el apetito se señorèa de la razon, sin conocer, que el mismo tiempo, que ofrece à uno la ocasion, para la ofensa, la ofrece á el ofendido para la venganza. Este nombre ocasion, sale, y tiene su origen del verbo *Occido*, que significa matar, ó del verbo *Cado*, que significa caer. Cuenta, Señores, y Señoras, con la ocasion; porque á la ocasion de el caer, suele muchas veces suceder la del matar.

Grande estimacion hicieron de la ocasion los Antiguos, dice Calixto; (m) por-

(m) Calixt. de occasione.

porque los Griegos, la adoraron por Dios, y los Latinos, la veneraron por Diosa. Dixeralo yo: Luego, que huvo Dios, y Diosa, èl, y ella, muger, y hombre, al punto se ofreciò aver ocasion; sin los dos sexos parece, que no la huviera. Ausonio dice, (n) que los Antiguos Latinos, la pintaron en figura de una hermosa Nympha, con alas en los pies, como el Dios Mercurio: estaba con ellos sobre una rueda, que andaba con grande celeridad, y ligereza, dando vueltas. La parte anterior de la cabeza estaba poblada de largo, y bizarro pelo, que le caìa sobre la cara; la parte posterior, sin pelo alguno, totalmente calva. Tenìa una nabaja en la mano, la qual por una parte estaba tan afilada, que podia cortar el pelo en el ayre: y por la otra, tan obtusa, y basta, que para cosa ninguna podia ser de provecho. Asi la pintaron los Latinos, y le dieron cultos como à Diosa. No sabèmos, ni tenèmos noticia, como la pintaron los Griegos. Cosa terrible es, que ayan de ser mas ignoradas las ocasiones

 de

(n) Auson. in Theatr. verb. occasio.

de los hombres, y mas ſabidas, las que dàn las mugeres. Eſto baſtaba, para que mirando por ſu punto, y decòro, fueſſen mas cautelosas, y recatadas.

Paſſemos aora à moralizar la Pintura. Era Nympha, y hermoſa. Eſto es lo mas terrible de la ocaſion. Digalo David: Tuvo la ocaſion de vèr à Berſabè, y el ſer eſta muy hermoſa, fuè la cauſa de tantos males: *Erat enim mulier pulchra valde*, dice el Texto. (o) Tenía alas en los pies: ſi los pies no ſe le vieran, no ſe ſupiera, lo que llevaba en ellos. Eran alas, y con todo eſſo ay algunos, que, volando la ocaſion, la alcanzan ellos corriendo. Es verdad, que algunas vezes ſe quedan corridos, aunque no canſados. Eſtaba ſobre una rueda. Por eſſo no falta quien diga, que las ocaſiones ſe vienen rodadas. Eſtaba la rueda en un continuo movimiento, y ſobre ella eſtaba la Nympha. O Nymphas, poco, ò nada advertidas! A quantos precipicios os exponeis, por lograr una ocaſion! Mirad, que eſſa rueda no es la de la fortuna, ſino la de la deſgra-

(o) 2. Reg. cap. 11.

gracia. Tenìa los cabellos ſobre el roſtro: Y es, que ay quien coja la ocaſion por los cabellos, ſi le hacen cara las Nymphas. Por la parte poſterior era calva. Sepan las Nymphas, que ſi vuelven las eſpaldas, aun el mas atrevido no hallarà un pelo, por donde aſirlas. La navaja, que por un lado cortaba, y por el otro no, nos advierte, que la mejor ocaſion, ſi por un lado no nos ofende, por el otro nos deguella. Aquì no viene mal el adagio: *Vino por lana, y volviò traſquilado.* Un erudito Epigramma hizo Auſonio de la ocaſion. Y no con menor erudicion la deſcribiò Andrès Alciato en ſus ſentencioſas, y doctrinales Emblemas.

No toda ocaſion ſe ha de huìr, ni toda ſe ha de lograr. Las buenas ocaſiones, no ſon para perdidas; aſsi como las malas ſiempre deben ſer omitidas, y evitadas. La laſtima es, ſi ſe hace empeño por lograr las malas, malbaratando con el deſcuido el feliz logro de las buenas. Hablèmos individualmente con los Sevillanos, que en lo que dixerémos de eſtos, tendràn mucho que notar, y que advretir,

tir los de otros Pueblos. Està el juego de la Pelota en la Puerta de Cordoba; allì junto està la Iglesia de San Julian, donde se venera el Sagrado Simulacro de MARIA Santisima, con el titulo de la INIESTA, Patrona principal de esta mui Noble, y mui Leal Ciudad de Sevilla: y siendo assi, que concurren allì muchos Caballeros, que vàn á divertirse en àquel honesto, y caballeroso juego, y otros muchos Ciudadanos, que concurren por vèr: siendo assi, que los mas de ellos passan por la puerta de aquèl Santuario, siendo ocasion muy oportuna, y facil, para visitar la Imagen de su Señora, y rezarle siquiera una Salve, dexan perder una ocasion tan buena, y provechosa. Diganme: Los que tienen Chichisveo, passaràn por casa de la señora, en quien dicen, que idolatran solo politicamente, y dexarán perder la ocasion de vèrla? Dexaràn de visitarla? No, señor. Pues què quieren, que lo juzguemos por santo, y bueno? Assi lo quieren. Pues lo cierto es, que con essas visitas, aunque se consigan gracias, no se ganan Indulgencias algunas. Quiera

la

la Divina Mageſtad, no ſe cometan pecados! Otras muchas, y buenas ocaſiones pierden los hombres, y las mugeres. Y ſino, vean quantos, y quantas paſſan por la puerta de la Igleſia, donde eſtà el Jubileo Circular, y no entran à rezar á el SANTISSIMO SACRAMENTO, y hacen la diligencia, para conſeguir aquella Plenaria Indulgencia, para bien de ſus almas, ò para ſus defunctos; pues la ocaſion no puede ſer mejor, ni mas facil, para poderla lograr. Quiſiera yo, que la Virgen Santiſsima fueſſe el Chichisveo de todos los hombres, y de todas las mugeres. Eſte amor sì, que es puro, limpio, y desintereſſado. Nada quiere de noſotros aquella Soberana Reyna, y ſu Santiſſimo Hijo, ſino es el corazon, el afecto, la ternura, y el amor. Quierelo entero, y no dividido. Ella es hermoſa, y toda hermoſa: (q) *Tota pulchra es.* Hermoſa como la Luna: *Pulchra ut Luna.* Madre de amor; mas tambien es hermoſo aquel ſu amor: (q) *Ego Mater pulchræ dilectionis.* Aborrece los amores feos. Es nobiliſſi-

(p) Cantic. 4. ibid. cap. 5. (q) Eccl. cap. 24.

lissima; como nacida en la Real Casa de David. Es rica en bienes de naturaleza, y gracia: (r) *Mecum sunt divitiæ, & glòria.* Pues què mejor emplèo puede tener un hombre de buen gusto?

En la vida del Glorioso Cardenal, y Arzobispo de Milàn, San Carlos Borromeo, (s) se lee, que una noche, visitando à el Santo otro Cardenal, y aviendo estado en la visita hasta cerca de la media noche, le dixo el Santo: Deme V. Eminencia lugar, porque yà es llegada la hora de ìr à visitar à mi Dama. Despidiòse el Cardenal, no poco escandalizado, aviendo oìdo de la boca del mismo Santo, que tenìa Dama, y deseoso de saber, quien era el objecto, en quien empleaba su amor, se ocultò en la calle, y embiò sus criados con la Carroza, por disfrazarse mejor. Saliò tambien el Santo disfrazado, y solo; y como lo viesse el Cardenal, diò por cierto, que tenìa Dama, como el mismo Santo lo avia dicho. Siguiòlo el Cardenal; y aviendo tomado el Santo el camino de Santa Maria la Mayor, viò,

que

) Prov. 8. (s) In vit. S. Caroli lib. 2.

que el Santo, luego, que llegò à la Iglesia, se postrò en tierra, por aquella parte de la Capilla, donde se venera la Santissima Imagen, que es una de las que pintò el Evangelista San Lucas. Y estando el Santo orando à el imán de sus cariños, y à el centro de sus amores, viò el Cardenal, que la Imagen de la Santissima Virgen MARIA, se assomò por una de las ventanas de la Capilla, para dexarse vèr de su devoto amante, pagandole à su querido la fineza de salir à la media noche de su casa, por adorar sus umbrales. Viò el Cardenal el buen gusto de San Carlos, supo quien era la Dama, experimentò su buena correspondencia, quedando la virtud del Santo mas conocida, y los quilates, y fondos de su amor mas descubiertos.

Este si, que es buen galantèo: el Galàn puro, y Purissima la Dama. Lo contrario, es una inquietud, un desassossiego, un sobresalto, una perdicion de las almas. Estas ocasiones son muy buenas, no para perdidas, sino para logradas, y aprovechadas. Mas estas son, las que ordinaria-

men-

mente ſe ofrecen à el ocio, á el deſcuido, porque ſe pierden; y las malas ſon, ò las que ſe logran, ò las que ſe procuran lograr: Siendo aſſi, que ſemejantes ocaſiones, antes dañan, que aprovechan. Y ſupueſto, que no ſon de provecho alguno, quiſiera, me confeſſáran los amantes del Chichisveo, ſi ſon de gaſto? Si quieren decirme la verdad, han de confeſſar, que ciertamente ſon de gaſto; porque á los que no tienen, que dàr, nadie los quiere para Chichisveo, aunque ſean muy ſabios, y muy diſcretos. Eſte genio de las mugeres lo conociò muy bien Don Franciſco de Quevedo, como lo diò à entender en muchos lugares de ſus Obras, y á mi vèr lo deſcifrò en eſta Quintilla:

Toda bolſa, que me vé
Tan ayroſa, y tan bonita,
Me llama, no sé por què,
Quando tomo, Mariquita,
Quando doy, Maritomè.

Demàs del gaſto, ſe tiene el diſguſto, y ſe padece el ſobreſalto. Solemos decir,

la buena ocaſion no ay que perderla, ſino meterla en caſa; y dicen muy bien, que es laſtima, ſe pierdan las ocaſiones, ſi ſon buenas, aſſi como ſerà peſsimo, ſi ſe logran, las que ſon malas.

Tampoco culparè, el que, por la propria conveniencia, ſe buſque la ocaſion, ò por lo menos ſe aguarde, y de ningun modo ſe deſperdicie. Bueno es, que el que tiene empleado ſu dinero en mercaderìas diferentes, buſque ocaſion de venderlas, para ganar, y no malbaratarlas, perdiendo. Bien es verdad, que en el trigo, y otras coſas comeſtibles, aconſeja San Bernardo à el Soldado Henrique, que no las venda, ſin ganar en ellas; mas de camino le dice, (t) que no aguarde à venderlas tan caras, que no tenga el pobre, con que comprarlas. Algunos dicen, que eſta Carta no es del Santo, ſino de otro Bernardo; pero en diverſas impreſsiones la he viſto en las Obras del Santo; aunque Antonio Hoſtio, y D. Juan Mavillon, no la tienen por del Santo. No es malo tampoco, que el que ha de comprar, buſ- que

(t) Bernard. Epiſt. ad Henric. de regim. familiæ.

que ocasion, en que la compra le tenga quenta. Y quien creerà, que en esta misma materia de comprar, y vender, buscada la ocasion, suele, no solo ser malo, sino resultar lo peor? Muchos ay, que buscan la ocasion de vender, pero la buscan como Judas, que tambien la buscò: (u) *Quærebat opportunitatem*; pero fuè para vender à Christo. Tambien los Judìos buscaron la ocasion de comprarlo, para prenderlo, y para matarlo: y ni Judas supo, lo que se vendiò, ni los Judìos conocieron, lo que compraban. Si lo consideràran, ni Judas vendiera tan barato, ni los Judìos lo estimàran en tan poco. Ocasiones buscan muchos, mas la buscan, como los viejos de Babylonia, para oprimir las castas Susanas. Ocasion buscan muchas, como la Gitana, muger de Puthiphar, para declarar al casto Joseph su desenvoltura, y liviandad. Bien pudo Joseph gozar de la ocasion, y bien pudo Susana dexarse rendir de los ruegos amorosos de aquellos malos, y deshonestos Juezes; pero ni uno, ni otra; ni Jo-
seph,

(u) Matth. cap. 26.

ſeph, ni Suſana, quiſieron lograr la ocaſion, que el Demonio les ofrecìa; porque era Joſeph caſto, y Suſana honeſta, y pudica. Uno, y otra conocieron el rieſgo de la ocaſion; y aunque ambos padecieron, viendo en peligro ſus vidas, Dios eſtimò tanto aquellas ocaſiones no logradas, que à Suſana la volvió à ſu marido con honra, y à Joſeph lo hizo dueño, no ſolamente de Egypto, ſino del miſmo Monarcha, que lo atendìa, como ſi fuera ſu Padre. Las ocaſiones, que Dios no ofrece, ni ſe han de buſcar, ni ſe han de aceptar; ſolamente ſe han de huìr, teniendolas por vicioſas, y diabolicas ocaſiones, nocivas, y pernicioſas para las almas, que con ſu Sangre redimiò el Hijo de Dios.

Muchas vezes ſucede, que algunos hombres, ſobre varias dependencias, tienen una porfia, y ſe aſen (como ſolemos decir) de palabras. Sucede, que uno de los dos ſe encuentra con un amigo, y le dice: Cierto, que fulano, me puſo en ocaſion de perderme. Pregunto yo à eſte ſugeto: Y no te perdiſte? Reſponde,

que

que no. Pues ſabete, que tienes, que dàr las gracias à Dios, que te librò de la ocaſion de perderte. Reparèmos en eſte ſuceſſo, y ſepamos, qual fuè la ocaſion. Fuè, ſin duda, el decirle el uno à el otro algunas palabras peſadas, mas hijas de la ira, y del enojo, que de la razon: y no ſe perdiò en la ocaſion, porque reconociò el peligro, en que ſe ponìa, ſi querìa tomar, ò tomaba ſatisfaccion. Diſcurran aora, los que defienden el Chichisveo, quantas vezes ſe han perdido, no con palabras peſadas, sì con algunas muy ligeras: no con vozes altas, ſino con ècos muy baxos, ò con ſecretos, ò ſecretillos: y tal vez, para perderſe, baſtò un mirar, ò volver el roſtro, y aun ſobrò una ſeña: de ſuerte, que muchos no ſe pierden con vozes, nacidas de la ira, y de la colera, y ſe pierden con ſeñas, partos de un deſordenado amor.

El hombre caſado, que tiene Chichisveo, y ſe recoge à ſu caſa à las once, ò doce de la noche, ſabiendo ſu muger la diverſion, que tiene, por què no buſcarà ocaſion, para dividir ſu corazon, ſi co-

noce, que el de ſu marido eſtà dividido, ó totalmente entregado? Muchas coſas han hecho las mugeres, no tanto por ſer malas, quanto por vengarſe de ſus propios maridos, que con ſus devaneos las han pueſto en buſcar la ocaſion de ſer malas, mas por tema, que por inclinacion.

Cuentaſe, que el Duque Don Alonſo ſeptimo, de la Excelentiſsima Familia de los Guzmanes Buenos de Medina Sidonia, viviendo en San Lucar de Barrameda (donde entonces eſtaban de aſſiento eſtos Señores) tenìa una diverſion en un Convento de Religioſas, coſa, que llevaba muy mal la Excelentiſsima Señora Doña Ana de Sylva ſu muger. Aconteciò, que tocando una noche à Maytines en los Conventos, dixo el Duque à la Duqueſa: Prima, bellas Campanas ſon eſtas de Regina, y no ay otras, en toda la Ciudad, que me ſuenen tan bien. Reſpondiò la Duqueſa: muy buenas ſon, Primo: mas ſi tengo de decir, lo que ſiento, à mì me ſuenan mejor las de los Religioſos de San Franciſco. Fuè eſte dicho de tanto peſo, y de tan grande conſideracion para el Du-

que,

que, que no volviò à poner los pies en el Convento de las Religiosas, abandonando su diversion, ò devocion, que aora llaman Chichisveo. En estos lances, y en otros peores, ponen los maridos à sus mugeres, por no emplear en ellas (como lo deben hacer) todo su amor. Dexo el irse à la conversacion de los estrados, con un total descuido de su casa, y familia, y omito las idas à la Hacienda de Campo, sin sus proprias mugeres: dixe proprias, porque puede ser, que vayan las agenas. Estos ponen en el tablero su honra, por no fiar del Capatàz el Vino, ò el Azeyte. Acuerdome, de lo que dice aquel soberano ingenio de Don Francisco Manuel, sugeto conocido en el Mundo todo por sus doctos escritos, dignos de la mayor alabanza, en el libro, que escribiò à un sobrino suyo, intitulado: (x) *Norte, y Guia de casados.* Entre los consejos, que le dà, para el nuevo estado del Matrimonio, el uno es: En lo que toca à el campo, y heredad, gastarèis poco tiempo; por-

(x) Don Francisco Manuel, en el Norte, y Guia de casados.

porque de verdad os digo, ſobrino, que en eſtando yo dos dias en el campo, me vuelvo Buey. La auſencia del marido la atisban los mal intencionados, y de ella reſultan grandes deſaſtres, y funeſtiſſimos ſuceſſos. Superfluo fuera ponerme à referir los muchos ſugetos de diferencia, que ſe han perdido por ocaſion de mugeres; porque eſto lo ſaben, aun los que no ſaben, pues continuamente lo eſtà enſeñando la experiencia con tantas tragedias, y deſgracias repreſentadas á nueſtros ojos; manifeſtando, que no ay ſeguro en perſonas nobles, y de reſpecto, como lo ſuponen, los que ſin poder hacer opinion, quieren entablar la contraria contra toda razon.

Solo ſi hallo conveniente, el ponderar los daños, que pueden ſeguirſe, y que trae conſigo la auſencia de los maridos, que dexan ſu caſa, y ſu muger, que por sì tiene poca defenſa, expueſta à la ocaſion, de lo que nos dexò eſcrito el Eſpiritu Santo, por la pluma de Salomòn, en el capitulo ſeptimo del Libro de los Proverbios: (y) No quiero referirlo en Latin,

(y) Prov. cap. 7.

 ſino

ſino tan ſolamente en nueſtro vulgar, por no canſar à los Lectores, y en eſpecial á los Doctos: los quales lo podrán vèr en la Biblia, y allì veràn, que guardo grandiſsima fidelidad en las vozes, con que lo traslado á nueſtro Eſpañol Idioma, por la miſma ſerie, con que eſtá en la Sagrada Hiſtoria. Dice, pues, aſsi Salomòn: Hijo mio, guarda mis preceptos, y atheſora para tì mis palabras: Hijo, honra à Dios, y te ſucederà bien, y por èl no temeràs à el ageno: Guarda mis Mandamientos, y viviràs, y mi Ley, como las niñas de tus ojos: Traela en la mano, y eſcribela en la llanura de tu corazon: Dile à la Sabidurìa, tu eres mi hermana; y llamale tu amiga à la Prudencia, para que te guarde de la muger extraña, y de la agena, que hace ſus palabras dulces: Digote de verdad, que deſde las ventanas de mi caſa, por las zeloſias, me puſe à mirar un Mancebo, y veo pequeñuelos, ò Mancebos; y conſidero al Joven con mal corazon, que paſſéa las Plazas junto à la eſquina, y cerca de la caſa de aquella muger ſe paſſéa, y ronda, yà obſcuro, à el
po-

ponerse el Sol; yà de noche, y bien tarde. Vès aquì, que aquella muger aderezada, como muger liviana, sale de su casa preparada, para engañar las almas, habladora, vagabunda, è impaciente con la quietud, no pudiendo sufrir el estàrse en casa, azechando en las calles, en las Plazas, y esquinas, y encontrandose con el mancebo, le dà un osculo, (assi lo dice el Espiritu Santo, y yo à el Texto, ni le añado, ni le quito palabra) y con un rostro desenvuelto lo acaricia, diciendo, oy ofrecì victimas, y sacrificios por tu salud, por esso he salido à vèr si te encontraba, porque he salido à verte, y he tenido la fortuna de hallarte. Sabete, que tengo mi cama aderezada con mil primores, con colgadura, y tapicerìa hecha en Egypto. La recamara està perfumada con Myrra, Aloe, y Cinnamomo. Vente conmigo, embriaguemonos hasta los pechos, y gozemos de los deseados abrazos, hasta que amanezca. Notese, lo que se sigue: Mi marido no està en casa, fuè à un viage largo, y llevò consigo un talego de dinero: hasta el dia, en que llena la Luna,

no ha de volver à casa. Enredalo con muchas palabras, y à poder de halagos, lo lleva consigo.

Siguela como el Buey, quando vá à el sacrificio, ò como el Cordero, quando està lozano, y no sabe el necio, que lo llevan á las prissiones, hasta que la saeta le traspassa el corazon. Và assi como la ave, que se dà prissa por caer en el lazo, y no sabe, que se trata del peligro de su vida. Aora, hijo mio, oyeme, y atiende à las palabras, que salen de mi boca, no sea, que pierdas el juìcio en el camino de aquella muger, ni seas engañado en sus veredas, porque muchos han salido heridos, y algunos fortisimos fueron muertos por ella. Su casa es camino del Infierno, que penetra los interiores de la muerte. Aquì concluye el capitulo Salomòn, y yo lo he referido à la letra, casi grammaticalmente. Aora hemos de hacer en el Texto algunas reflexiones dignas de reparo, y de toda advertencia, y consideracion, de las quales colegirèmos, lo que resulta (ò por lo menos, lo que puede resultar) à los que evitan separaciones de sugetos, y

oca-

ocasiones funestas , originadas de la mortal peste de los Chichisveos.

Primeramente notamos , que esta muger era casada , rica , y no vulgar. Que era casada , lo dice el Texto expressamente: Que era rica , se colige , de que quando el marido hizo el viage, llevò consigo un talego de dinero : Que no era vulgar ; se infiere , de que tenìa , no solo cama colgada ricamente , sino tambien tapicerías preciosas labradas en Egypto ; y con todo esso tuvo ocasion de ser mala.Luego ay ocasion, y riesgo manifiesto,para que lo sean las nobles,ricas, y casadas ? Es evidente.Pues con essas mismas circunstancias lo fuè la muger, de quien habla Salomòn en nuestro Texto.

Lo segundo , que se ha de notar , es, que aquella muger tuvo la ocasion , nacida de aver ido à una visita ; y de ponerse à la ventana , resultò vèr à el mancebo , y ser vista de èl. Luego tambien resultan las ocasiones de ìr à visitas ? Demàs de esto, supuesto , que èl le rondaba la casa de noche , para buscar la ocasion de entrar, no ay duda , que ella se lo avisò , ò se lo dixo por señas , para que supiesse donde vivìa.

Lo

Lo tercero, y digno de mayor reparo, es, que la ocasion tambien resultò de aver ido el marido à viage largo, y dexado la muger con poca guardia; supuesto, que ella salía de noche, sin aver quien se lo impidiesse. Luego tambien puede resultar la ocasion, de que se ausenten los maridos por largo tiempo, dexando las mugeres sobre su palabra? Fuerte caso!

Lo quarto, que se ha de advertir, es, que no solo èl la buscaba à ella, que esso no fuera tan mal parecidò, sino que ella saliò de su casa en busca del galàn, que yà el Chichisveo avia adelantado su malicia, solo de vèr, y ser vista; y se originò prepassarse à tanto desafuero, como dice Salomòn. Pareciòle bien èl à ella, y ella á èl, solo de que ella fuè à una visita, y se puso à una ventana. Pues si solo de esso se originò un adulterio, què quieren, que digamos de la frequencia de vèrse, de la chanza, de la fineza, de la assistencia, de la cuelga, del regalo, del bayle, de la musica, de la relacion (y que tal vez, con no poco estudio, se dice en ella, lo que se quiere, con su genero de alusion,

ò

ò alegorìa) de los versos, de las meriendas, de las conversaciones, secretos, y passéos? Diganme, què puede nacer de todo esto? Diràn, y dicen, que es cortesanìa, diversion, y entretenimiento, con que se passa el tiempo. Cuentenlo esso à sus Abuelas, à sus Madres, y à sus Tias, que ni ellas lo han de creer. Quien junto à el fuego no se quema, ò por lo menos no se chamusca? Y quando no, no ay duda, que se calienta. La carne hace su oficio. No todos son como el dulcissimo, y amantissimo Padre mio San Bernardo, que en una noche, por tres vezes, fuè assaltado de una nobilissima Matrona, en cuya casa estaba huesped, y se le entrò en la cama, y no solo dexò de lograr la torpe ocasion, sino que la arrojò de la cama, como à un aspid. Denme un hombre tan mortificado, como San Bernardo, que yo creerè, que ninguna ocasion se le ofrece, para un pecado, ni lograrìa la oportunidad, para una ofensa. Y no dudarè afirmar, que aunque de muchos se forme juìcio, de que obran mal, no por esso serà pecado; porque ellos dàn sobrado fun-
da-

damento, con las demasìas de ſus Chichisveos, para hacer juicio, de que ſon malos.

No nos dice Salomòn, ſi à aquel adultero le quitò la vida el hombre ofendido: ſolamente dice, que muchos fortiſſimos fueron muertos por cauſa de aquella muger, y de otras ſemejantes. Lo que ciertamente conſta, es, que Salomòn habla con ſu hijo, lo inſtruye, le dà buenos conſejos, y le propone, lo que à otros ha ſucedido, para que evite ſemejantes ocaſiones, huyendo de ellas, como del Diablo, y eſcarmiente en cabeza agena. Divirtiendoſe eſtaba David en el mirador de ſu Palacio, y ſolo con la viſta de Berſabè ſe cegò tanto de la razon, como abriò los ojos de ſu deſordenado apetito: y en lugar de huìr la ocaſion, ſe acercò mas para buſcarla, y dàr complemento à ſu paſſion. Huvo oportunidad, porque eſtaba en la guerra ſu Eſpoſo Urias: y no contento David con el adulterio, para tener mas ſeguro en ſu delito, cometiò el homicidio, mandando matar à Urias ſin culpa alguna: ſino por encubrir ſu pecado,

do, y tener mayor libertad, y mas ocasiones, para continùar la culpa, que tantas lagrimas le costò, como èl mismo lo confiessa en los *Psalmos Penitenciales*, pues fueron sus ojos fuentes, para labar tantas manchas.

Ni con todo esso quiero decir, ni pretendo, ni aconsejo, que los maridos ayan de tener à sus mugeres tan encerradas, como si fueran Monjas. No por cierto; porque esto no fuera razon. No siempre es acertado vivir con desconfianza de la muger propria; porque à esto le pudieramos llamar muerte, mejor, que vida: que muchos Padres dicen, que la muerte, que diò Jephte à su hija, (z) no fuè otra, que tenerla siempre encerrada, sin que pudiesse salir à la calle: y à esto llama muerte la Escriptura. Empero siempre es bueno vivir con cuidado, porque esto es señal de amor, y que de la esposa se hace el debido aprecio. El que la descuida, es señal, que no la quiere, ni tiene en ella su corazon.

Confiesso de verdad, que quisiera dàr so-

(z) Videantur PP. & Exposit. in 15. Judicum.

ſobre eſte punto algunos documentos, tan ajuſtados á la razon, que fueſſen peſados con el peſo del Santuario, para no errar en coſa de tanto fundamento, y que importa à la quietud, y conſervacion de aquel amor, que debe aver entre los caſados, y que ſu Divina Mageſtad tanto encomienda. Pareceme (ſino me engaño) que me dà luz ſuficiente, y me abre ſeguro camino para ello el Libro de los Cantares, en que ſe contiene el fino, puro, y verdadero amor de los finos, y verdaderos eſpoſos. Leaſe con curioſidad, y atencion eſte Libro, y hallaràn en èl, que eſtaba el Eſpoſo tan pagado de la Eſpoſa, y la Eſpoſa tan amante, y ſatisfecha de la fineza del Eſpoſo, que ademàs de los requiebros, y ternuras, con que ſe enamoraban el uno à el otro, y las pinturas, que reciprocamente ſe hacian, para encarecer mas la ternura de eſte amor, que llega à decir la Eſpoſa, que ſu Eſpoſo es todo para ella, y ella toda para ſu Eſpoſo: (a) *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Con eſto nos dice claramente, que aque-

(a) Canticor. 2. n. 16.

aquellos corazones no estaban, ni partidos, ni repartidos.

Ni se puede negar, que el Esposo de esta Señora era muy zeloso, y con todo esso tenìa la Esposa sus recreaciones. El Esposo la convidaba, para que baxasse à el Jardin: (b) *Veni in hortum meum, soror mea sponsa*: Y aun le decia, que saliesse à el campo en su compañìa: (c) *Egrediamur in agrum*: Y aun le mandaba, que fuesse à vèr, y aun à pastorear sus ganados: (d) *Egredere, & abi post vestigia gregum tuorum.* Solìa ausentarse el Esposo, y en estas ocasiones salìa de su casa la Esposa; y lo que es mas, salìa de noche, y andaba por las calles, y plazas; pero era en busca de su amado: *Surgam, & circuibo Civitatem. Per vicos, & plateas quæram, quem diligit anima mea.* Sino lo hallaba, decia à quantos encontraba, le avisassen, como estaba enferma de amor: *Ut nuntietis ei, quia amore langueo.* Si una señora no sabe de su esposo, no serà culpa salir de noche, como sea en busca suya; porque no es mucho, que el cui-

(b) Ibid.cap.5. (c) Ibid.cap.7. (d) Ibid.cap.1.n.8.

cuidado la saque de sus casillas, y aun fuera de sì. Si acaso, estando en su casa, llaman à su puerta de noche, bien es, que se excuse, y no abra: *Lavi pedes meos, quomodo inquinabo illos.* Aun à el Esposo se excusò, porque no lo conociò; mas luego que por la voz vino en su conocimiento, abriò su puerta: *Vox dilecti.* Quien abre sin conocimiento, dà à conocer, ò que no tiene miedo, ò que no tiene verguenza: y sobre todo, que à su dueño no le tiene amor.

Tambien si la señora esposa tiene buena voz, ù otras honestas habilidades, y quieren oirla cantar algunos amigos, no culparè, que cante; pero ha de ser mandada, ò rogada de su marido, como la de los Cantares: (e) *Amici auscultant, fac, me audire vocem tuam.* Pero que cante, que bayle, que represente delante de los amigos, no hallandose presénte su esposo, no lo tengo por decente, ni por acertado. Con estas, y otras diligencias, se evitan las ocasiones, que llevan à la perdicion, se estorvan los tropiezos, no se dà motivo

(e) Ibi cap. 8.

vo para los escandalos, no se dà lugar à maliciosos discursos, ni ilicitas conversaciones, sin otros desastres, ocasionados de semejantes desordenes, que cada dia vemos, y lloramos.

En la primitiva Iglesia no se juntaban en los Templos mugeres, y hombres: costumbre, que oy en dia permanece, y se observa en algunas partes; y en especial en el Reyno de Portugál, donde las Iglesias tienen su division, para que no se interpolen, y siempre estèn divididos, y separados. Y si aquellos Padres antiguos hallaron inconvenientes en las juntas de hombres con mugeres en lugares tan Santos, como son los Templos, donde se và à orar, y hablar con Dios, para solicitarlo propicio, y misericordioso, què seràn las juntas, para conversar, chanzear, baylar, y representar? Y esto en lugares, que no son Santos. Y si en semejantes juntas, es donde sobresalen, y se multiplican los Chichisveos, còmo avrà, quien defienda con razon, que no dàn ocasion, y motivo para muchas ruìnas?

Baste lo dicho, para que entiendan, y co-

conozcan los amantes del Chichisveo, y ſus defenſores, que es una peſte de las almas, una ruìna de las conciencias, una muerte disfrazada, un veneno confeccionado, una deshoneſtidad, veſtida con el nombre de aplicacion honeſta, y corteſana, con que quieren hacer ciegos à los mas linzes. Paſſemos à la tercera, y ultima parte de eſta Declamacion, en que procurarè ceñirme lo poſſible, ſiendo cierto, que es mucho mas lo que omito: pareciendome, ſer eſto lo baſtante, para un noble, y generoſo deſengaño, de los que ſe tienen por ſugetos de juìcio, y de razon.

TERCERA, Y ULTIMA PARTE.

TRATA DEL PELIGRO, y diceſe, que coſa ſea.

VIENE EN LO ULTIMO EL peligro; porque eſte es ſu proprio lugar. De la muger nace la ocaſion, y de la ocaſion, y la muger el peligro. Eſte nombre *Periculum*, tiene ſu

ſu ethymologìa, ò derivacion del Verbo *Pereo*, que ſignifica perecer: Porque todos aquellos, que aman el peligro, dice el Eſpiritu Santo, que pereceràn en èl: *Qui amat periculum, in illo peribit.* Si Dina, hija del Santo Patriarcha Jacob, no ſaliera de ſu caſa, ò de ſu Tabernaculo por curioſidad à paſſear las calles de Sychen, y à vèr las mugeres, que habitaban en ella, ni ella huviera dado ocaſion, à que la vieſſe el Principe, ni el Principe, ni ella ſe huvieran pueſto en el peligro, de que reſultò, quedar ella ſin honra, y el Principe con todos ſus Vaſſallos paſſados à cuchillo. Si Eva no ſe huvieſſe pueſto à hablar con la Serpiente, donde pueſta en la ocaſion de ſer ſugerida, y creer, que podìa paſſar de humana à Divina, comiendo del Arbol aquel fruto, que Dios le avia prohibido, no huviera peligrado con univerſal naufragio, no ſolo ſuyo, ſino de Adàn, y todo el genero humano. Si Thamar no huviera ido á adminiſtrar la comida á ſu hermano Amnon (eſtando ſolo) entrando ella ſola, que era la ocaſion, que buſcaba Amnon, ni ella huviera perecido en

el

el peligro, que no evitò, quedando violentamente oprimida de su mismo hermano, ni Amnon huviera experimentado la muerte repentina, y violenta, que le diò Absalòn, por vengar el estupro de su hermana Thamar. Y si entre hermanos suceden cosas tan horrorosas, discurra cada uno, lo que puede suceder entre aquellos; que ni aun parientes son. La ocasion, como queda dicho, se dice assi del Verbo *Cado*, y el peligro del Verbo *Pereo*, que este significa perecer, como aquel caer. O, y quantos perecieron en el peligro, que tuvieron, ò buscaron, por no evitar la ocasion de caer! Diganme, quantos han perecido, que se juzgaban seguros, siendo assi, que traìan puesta su vida en los filos de la espada del hombre, à quien ofendian, y cogidos en el horroroso delito de adulterio, con su sangre labaron su honor los ofendidos, hallandose los ofensores en el Infierno, porque puestos en la ocasion, ò buscada, ù ofrecida, se siguiò perecer en el peligro? Cada dia se experimentan estos desgraciados sucessos.

En la Histora de Carlo Magno se refiere, que

que, como ſiempre los Franceſes vencian à los Agarenos, (f) dos Reyes de aquellos Barbaros ſe valieron de la ſiguiente traza, para alcanzar de ellos ſegura victoria. Eſcriben à Carlo Magno, que aviendo reconocido la verdad de la Catholica Fè Romana, eſtaban determinados à recibir el Agua del Santo Baptiſmo. Embiaronle á el Emperador grande numero de hermoſas doncellas, diciendole, como todas aquellas querìan ſer Chriſtianas, y con ellas le remitieron muchas cargas de generoſos vinos. Los Franceſes con tan buena, y repentina nueva, aviendo recibido, aſſi las doncellas, como el vino, publicaron la noticia por todos los Reales, ſiendo grandes las demonſtraciones de alegrìa, que hicieron los Soldados con tan feliz nueva: Pero poco cautos los Franceſes, ſe entregaron en el vino, bebiendo ſin medida, lo que ſe vende muy medido. Ya embriagados, ſe entregaron en las mugeres, mas no les ſaliò de valde; porque los dos Reyes, que con ſus Tropas eſtaban en azechanza poco diſtantes, aviſados por

(f) SS. Marth. de Carolo Magn. Lacroix de eodem.

ſus menſageros, dieron ſobre los Franceſes con tal furia, que mataron la mayor parte de ellos, logrando por eſte camino lo que de otra ſuerte no avian podido conſeguir. No huyeron la ocaſion, que ſe les ofreciò, y experimentaron el peligro. Vomitaron, lo que bebieron.

No me diràn los amantes del Chichisveo, què es lo que ſacan de las meriendas, de los brindis, de los ſecretos, de las ſeñas, y de otras licencias, que ha introducido el Demonio, con titulo de honeſtas, y corteſanas correſpòndencias? Què? Sacan lo miſmo, que de los cilicios, diſciplinas, ayunos, y otros exercicios de virtud, ſacan las perſonas eſpirituales, y virtuoſas? Claro eſtà, que no. Mil precipicios es lo que ſacan. Pecados, y ofenſas de Dios, ſino executados, à lo menos conſentidos. Viendo Diogenes à unos hombres hablar con unas mugeres, (g) dixo: *Aſpis á Vipera venenum mutuatur*: El Aſpid le pide à la Vibora veneno preſtado. No me nieguen la verdad los unos, y las otras. Diganme, quanto veneno ſe

preſ-

(g) S. Antonin. ubi ſuprà.

preſtan reciprocamente los unos à los otros? Y quantos peligros ſon, los que nacen de aquellas ocaſiones? Es neceſſario, para no caer en el peligro, y perecer en èl, huìr la ocaſion. El peligro, ò los peligros, à que ſe exponen los hombres por las mugeres, y ellas por ellos, es materia, que no la avemos de diſputar: la avemos sì de ſuponer por cierta, por clara, por manifieſta, y por evidente.

Oigamos al Doctor de las Gentes San Pablo en la Epiſtola ſegunda, que eſcribiò à los de Corintho: que como es por antonomaſia el Maeſtro, no tiene clauſula en ſus Epiſtolas, que no ſirva á nueſtra enſeñanza. Vá refiriendo en cabeza propria los peligros, á que eſtà expueſta nueſtra humana fragilidad, y dice aſſi: (h) *A Judæis quinquies quadragenas, una minus, accepi. Ter virgis cæſus ſum. Semel lapidatus ſum. Ter naufragium feci. Nocte, & die in profundo maris fui. In itineribus ſæpè periculis fluminûm, periculis latronûm, periculis ex genere, periculis ex gentibus, periculis in Civitate,* pe-

(h) Ad Corint. 2. cap. 11.

periculis in ſolitudine, periculis in mari, periculis in falſis fratribus. Sabed (dice el Apoſtol) que cinco vezes me azotaron. Y advierte el Santo, que el numero de los azotes no llegò à quarenta, ſino à treinta y nueve. (i) Y lo advierte, porque à los eſclavos, como à gente ruin, les daban los quarenta cabales, y à los Nobles, y Caballeros uno menos. Hizo el Apoſtol alarde, de que era bien nacido, Noble Tarcenſe (es neceſſaria eſta digreſſion, y la pone el Author por ciertos motivos, que para ello tiene.) Por eſſo muriò degollado como Caballero. El mirar por la honra, es muy proprio de un Predicador Apoſtolico, y Doctorado, como lo era San Pablo. Proſigue, diciendo: Tres vezes me dieron de palos, una vez me apedrearon, un dia con ſu noche eſtuve en el profundo del Mar. Sus perſecuciones, y malos tratamientos, hechos à un hombre innocente, y honrado, es razon, que los diga, y que los eſcriba Pablo, y otro qualquiera, para que lleguen à noticia de todos. No es eſto cul-
pa-

(i) Vid. Gorran. in hunc locum.

pable, antes es obrar como un Apoſtol. En los caminos (proſigue) padecì muchos peligros de Rios, peligros de ladrones. Juntó los peligros de Rios, con los de ladrones. Y de verdad, que me parece, ſer todo uno; pues á el punto, que ſuben los Rios, vèrèis, que ſon ladrones, que hurtan las tierras, y lo que ay en ellas, ò para enſanchar ſu madre, ò para dàrlos á la otra orilla. Baſte, por aora, lo dicho. Padecì peligros de los parientes, peligros de las gentes, (otros los han padecido de los que ſe hacen gentes, ſin ſerlo) peligros en poblado, peligros en la ſoledad. Laſtima es no detenerme aquì algun rato. Ay, ſi ſupieran los peligros, que ay en la ſoledad, algunos ſuelen ſer politicos, y urbanos! Leanſe las vidas de los Padres del Yermo, y ſabràn los peligros, que ay en la ſoledad. Peligros en el mar, y peligros en los falſos hermanos. Eſte es el ultimo de los peligros, y lo puſo el Apoſtol junto con los peligros del Mar; porque unos falſos hermanos, ſon un occeano, ò immenſo mar de peligros. O los puſo junto á el Mar; porque ay

mu-

muchos falſos hermanos, que ſon falſos, ſolo por irſe con la corriente. Tengo por cierto, que eſtos falſos hermanos, de quienes habla el Apoſtol, no ſon tanto los carnales, como aquellos, que lo ſon por Confraternidad, ò Inſtituto. Aſſi lo entiendo, fundado en las palabras, que dexò eſcritas la Santa Madre Thereſa de JESUS, hallandoſe muy apretada: *Libreme Dios de los hermanos de el paño. Dios nos libre de ellos, y para ſiempre nos libre. Amen Jeſus.*

Deſpues de todo eſto he hecho el reparo, de que el Santo Apoſtol no dice una palabra ſiquiera de los peligros de las mugeres, ſiendo aſſi, que ellas ſon un peligro de los peligros, como haſta aquì ſe ha ponderado. Pues valgame Dios! Pudo ignorar el Apoſtol la machina de peligros, que ocaſionan las mugeres? De ningun modo. En la Igleſia reconociò Pablo, que los avia, ò, por lo menos, que los podìa aver. Por eſta razon mandò, que las mugeres entraſſen en las Igleſias con los roſtros cubiertos; y quien los reconociò en las Igleſias, no pudo dudar, ſer

mas

mas ciertos fuera de ellas. Pues por què razon, hablando de los peligros, callò los de las mugeres? Habla de tantos, y solo calla este? Qual serà la razon? Saben por què? Porque estos se suponen, no es necessario el decirlos. Son ciertos, no tienen duda, son evidentes, y los muestra la experiencia; y los mismos, que defienden el Chichisveo, si quieren hablar verdad, lo diràn; y sino quieren confessarlo aora, el dia del Juicio, y de la quenta, no lo podràn negar. Referirè un caso gracioso, que sucediò en Xerez de la Frontera, estando yo allì leyendo. Entre las muchas familias ilustres, que componen aquella grande Ciudad, avia un Caballerito mozo, que tenìa su Chichisveo. Aconteciò, que á la Señorita le diò un fuerte dolor en las muelas, ocasionado de una, que tenìa dañada. Persuadiòla el Caballero, à que se la sacasse, diciendole, que con esso quedarìa libre del dolor. Llamaron à el Barbero, que era un fulano de Zamora, hombre virtuoso, y de quien yo supe el caso. Vino, viò la muela, sacò el gatillo, y solo de verlo la Señora, no querìa sacarse

la muela. Viendo esto su Chichisveo, le dixo: Señorita, esso es una cosa levissima; porque, quando và á doler, yà está fuera la muela. Esta persuasion no sirvió, porque ella no quiso, que se la sacáran, teniendo por menos mal el quedarse con su dolor. Viendo su resolucion el Caballero, le dixo á la Señora: Para que veas, y conozcas, que no te engaño, quiero, que aora el señor Zamora me saque á mi una, y quedarás con esto desengañada. Sentòse el Caballero, y viendo el buen Zamora la fineza de aquel amante, tomò el gatillo, y como fuesse hombre muy forzudo, le asiò dos muelas, y de una vez las sacò ambas, ocultandole la una. Fueron tales los gritos, que diò del dolor, que su Chichisveo no quiso, le sacáran la suya. Dixele yo: Y para què le sacò usted dos muelas? Y èl me respondiò, porque la una se la quiso èl sacar por fineza, y la otra se la saquè yo por penitencia. Y otro gran Señor, en nuestros dias, estando mala su Chichisveo, que era Dama de Palacio, un dia, en que la sangraron, se fuè el Señor á un lugar, donde ella, estando en la

ca-

cama, lo pudiesse vèr, y puesto en el estrivo de su Carroza, le sangrò por fineza. Diganme, es este entretenimiento politico, y nacido de una cortesana aplicacion? Es diabolico, es gentilico, y nada tiene de Christiano. Estos, que, teniendo á Dios tan enojado, como ofendido, no toman una disciplina, un cilicio, un ayuno, ni otra mortificacion, para grangear su amor con el perdon de sus pecados, no dudando de sacarse las muelas, de derramar su sangre, poniendo en peligro su vida, y lo que es mas, su alma, para captar la benevolencia, ò por conservar el amor de una muger, que divertido, y sin sentir, lo lleva lentamente por el camino de la perdicion, hasta dár con èl en el Infierno, en què piensa? Y despues de todo esto, le cuesta el dinero, y paga el perderse, y le pagan à el Diablo, porque se los lleve. Horrible, y espantosa ceguedad!

A el Propheta Jonas le manda Dios, que vaya à predicar à los Ninivitas. El en lugar de obedecer aquel Divino Mandato, se fuè à la Ciudad de Jopen, y aviendo llegado en la ocasion, que una Nao estaba pa-

para hacerſe à la vela, yendo à comerciar à Tharſis, ſe concertò con el Capitan, y le pagò el precio de ſu tranſporte, para por eſſe modo huìr de Dios, y no ir à predicar à Ninive. Puſoſe en viage el Navio, y á poca diſtancia del Puerto, ſe levanta una deshecha tempeſtad, un huracan furioſo, embraveceſe el mar, hinchanſe las olas, rompenſe las jarcias, raſganſe las velas, y tronchanſe los arboles. Reconocen los marineros el peligro, y por aligerar la embarcacion, comienzan à arrojar à el Mar ſus mercaderías; mas cada vez mas furioſo el liquido Elemento, amenazaba con mayor peligro la pobre Nave. Echan ſuertes, para averiguar, ſi aquella tempeſtad, que reconocian preternatural, nacìa de algun delito cometido por alguno de ſus paſſageros, y cae la ſuerte, ò por mejor decir la deſgracia, ſobre el fugitivo Propheta. Arrojanlo à el Mar; y previene Dios una Ballena, que, ſirviendole à un tiempo miſmo de ſepulcro, y de baxel, lo llevaſſe à las riberas de Ninive, donde el Señor le avia mandado, que predicaſſe. Què deſengaño para el pecador!

Con-

Contra el poder Divino, nunca prevalece, ni puede prevalecer la voluntad humana. En lo que he reparado, es, en aquellas palabras, que advierte el Texto, quando dice, que Jonas diò su dinero, pagando el flete del passage à el Capitan del Navio: *Descendit in Joppen, & invenit Navem euntem in Tharsis: & dedit naulum ejus, & descendit in eam, ut iret in Tharsis à facie Domini.* (k) Y què advertencia fuè esta, que no parece necessaria? La costumbre es, que qualquiera, que se embarca por passagero, pague el dinero, porque lo lleven. Pues por què hizo el Propheta aquella advertencia? Dirè lo que siento. Cuenta Jonas la tempestad, los peligros, los miedos, y los sobresaltos, que padeciò, y lo que es mas, que iba en pecado mortal, por no aver obedecido à Dios, antes sì, que le avia vuelto las espaldas: y fuè, como si dixera, que todos estos peligros los avia comprado con su dinero: que el Diablo no quiere solo, que lo sirvan, sino que ademàs de servirlo, solicìta, que gasten, y les cueste su dinero:

(k) Jonæ cap. 1.

ro: *Dedit naulum.* Esto, Señores, es lo que les sucede à los amantes, que dicen ser politicos: confiessen la verdad, digan lo que les cuestan estas diabolicas diversiones: gastan el tiempo, y el dinero, andan huyendo de Dios, y buscando con tanta costa su perdicion. Què ceguedad tan grande! Mira bien, quantos miedos, quantos sobresaltos, y quantos sinsabores has padecido, y en quantos peligros te has puesto, ocasionados de essa, que llamas obligacion politica, gastando el caudal inutilmente, y faltando à las precisas obligaciones de la propria muger, de los hijos, y de la familia.

Hasta aquì hemos hablado casi en comun. Para todos es doctrina, y universal enseñanza. Aora es bien, que hablemos un poco con lo Eclesiastico, assi Secular, como Regular, en quien tambien esta mala yerva, no solo ha nacido, sino que tambien se ha multiplicado en poco tiempo, y no poco: si bien es verdad, que no en muchos; y porque no profundize, y se arraigue con mayor fortaleza, serà bueno hacer algunas advertencias, para

que

què ſe procure arrancar de el todo, y no ſea, que ſufoque el trigo de la buena ſementera en eſta parte tan principal de la Iglesia; y ſupongo averme dicho, que ay grandes Theologos tocados de aqueſte contagio; y para eſtos, propriamente, no es enſeñanza, y ſolo viene à ſer una mera advertencia. El Author de eſte Papel no blaſona de Theologo, aunque puede con cada uno tanto el amor proprio, que no ſe tiene por ignorante. No es prueba de hombre grande, el que es meramente Theologo Eſcolaſtico. Si ſupiere mucha Theologìa, ſerà gran Theologo, pero no hombre grande; y ſi con mucha Theologìa ſe quiere tener por hombre grande, vivirà engañado: miren, què ſerà con poca, ò con ninguna, aunque eſtèn Doctorados. Buen Theologo ſe harà qualquiera, que tenga entendimiento claro, con ſeis años de buena aplicacion: y ſugeto conozco yo, que en menos tiempo ſe hiciera, y ſin apretarſe mucho. Lo cierto es, que yo conozco à algunos, que ſon tenidos, ò ſe tienen ellos por hombres grandes, y veo, que eſtudiaron poco, y

que

que aora estudian menos, ò nada estudian: con que es forzoso confessar, que lo seràn por milagro. Es assi? No por cierto, porque no son Santos. Me preguntarán, què como lo sé yo? Respondo, que lo sè, porque ellos mismos con su obrar se lo dicen à todo el Mundo. Cosa grande sería vèr un Maestro grande Theologo poner un puchero con un sylogismo, y hacer un Avito de Metaphysica: este forzosamente andarà desnudo, y hambriento. Bien es verdad, que estos, con una buena Prelacìa descubren la piedra Philosophal, y à puros yerros se hacen de oro; pues tiempo vendrá, en que se lo digan de Missas: no entiendan, que disparo, porque tengo el cañon en la mano: esto es solo apuntar, que el cañon no tiene polvora: solo sì està cargado de razones. Passe lo dicho por primera advertencia, aunque no es esta la primera.

Digamos aora algo, que parece ignoran estos Theologos, aunque entienden, que lo saben todo. Es cosa, que desdice mucho, y es mal parecida la continua assistencia de los Sacerdotes en los estrados

de

de las señoras, aunque mas principales sean; y esto se entiende, quando ellos vàn á visitarlas, no siendo las señoras de edad madura, y de virtud conocida; y aun estas dirè despues el riesgo, que tienen: mas si las visitas de mugeres las reciben los Eclesiasticos en sus casas, no sè, que diga. Hable por mì S. Geronymo, el qual, escribiendo à Nepociano, le dice: (1) *Hospitiolum tuum aut raròಲ, aut nunquàm mulierûm pedes terant. Omnes puellas, & virgines Christi aut æqualiter ignora, aut æqualiter dilige. Nec sub eodem tecto mansites, nec in pristina charitate confidas. Nec sanctior Davide, nec Sampsone fortior, nec Salomone potest esse sapientior. Memento semper, quód paradysi colonum de possessione sua mulier ejecerit.* Tu casa (dice Geronymo, hablando al Sacerdote Nepociano) rara vez, y mejor serà que nunca, pongan sus pies las mugeres en ella. A mugeres solas, y Virgines de Christo, mozas, ò igualmente las ignores, ò igualmente las ames. (Adviertase aqui, como el Santo le prohi-

(1) Hieronym. ad Nepotianum de vit. Cleric. & Sacerdot.

prohibe la eſpecialidad, ò aplicacion particular, que viene à ſer el Chichisveo, ò lo que otros dicen Pique.) No vivas en una caſa con ellas, ni confies en la charidad de muchos años. Conſidera, que no eres mas ſanto que David, ni mas fuerte que Sanſon, ni que puedes ſer mas ſabio, que Salomòn. Acuerdate, que la muger fuè, la que arrojò del Paraiſo à ſu primer habitador. De el Doctor de los Doctores, mi amado Auguſtino, ſe lee, que no quiſo tener conſigo à dos ſobrinas ſuyas, y lo que es mas, ni à ſu propria hermana. Y dà el Santo la razon: (m) *Quæ cum ſorore mea ſunt, ſorores meæ non ſunt.* Como ſi dixera, las que vienen à viſitar à mi hermana, no ſon mis hermanas, y no quiero, que por ella vengan à mi caſa mugeres. Baſte eſto; que los que deſſearen ſaber mas ſobre eſte punto, podràn vèr la Coleccion de los Concilios, y el Cuerpo del Derecho Canonico del Monge Graciano, y en ellos hallaràn la machina de prohibiciones, que en diferentes tiempos ſe han eſtablecido en la Igleſia ſobre eſte pun-

(m) Poſsid. in vita Auguſtini.

punto, reconociendo los gravissimos peligros, que pueden seguirse de lo contrario á aquellas determinaciones.

Passemos à los Religiosos, en quienes es mucho mas apretada la obligacion, porque lo pide assi la profession del Estado. No se escandalizen los que leyeren este Papel; pues si se escandalizaren, les ruego, hagan lo mismo con el Padre de las Religiones en el Prologo de la Santa Regla, (n) donde habla de los malos Monges: y lo mismo pueden hacer con mi querido Padre San Bernardo en la Apologìa à el Abad Guillermo, y en otras muchas partes de sus Obras: con San Pedro Mauricio en la Apologìa à los Cistercienses: con San Bernardino de Sena, contra los Conventuales: con San Pedro Damiani, contra los Cardenales: con Ludolfo, y Taulero, contra los Canonigos: y con Fr. Gabriél de Morales en sus Visitas Generales, en la Visita de los Religiosos, Obra, que anda en lengua Castellana, como este Papel, y en todos veràn, como es nada, lo que aquì se dice, respecto de lo

 mu-

(n) S. P. Benedict. in Prolog. Regul. Sanctæ.

mucho, que ellos dixeron, y dexaron escrito: pues nada es contra el Estado, ni contra los buenos, sino tan solamente contra los malos. Esto es expressamente, lo que dixo el Apostol en la Epistola, que escribiò à los Romanos: *Noli vinci á malo, sed vince in bono malum.* (o) No te dexes vencer del malo, sino procura en lo bueno vencer lo malo. Nada de lo que aquì dixerèmos, es, ni puede ser denigrativo del Estado, pues todos saben, que es santo, y bueno. Y assi como Salomòn, ni Manasses, y otros Reyes idolatras, y apostatas de la verdadera Fè, no infaman la Real Casa de David, de quien nacieron JESUS, MARIA, y JOSEPH; y la apostasìa de Judas, su traicion, y desesperacion, no infama al Sagrado Colegio de los Apostoles; assimismo sucede con este Papel, en que su Author dessea tan solamente (como siempre ha desseado) vencer, rendir, y postrar lo malo, que puede aver en el Estado Regular tan bueno, tan perfecto, y tan digno de toda veneracion. Esto supuesto, como es debido, sa-

(o) Ad Roman. 12.

ſaquemos la eſpada, y procurèmos dàr muerte à lo malo.

Dicenme, que ay Chichisveos de Frayles. Llamolos aſſi, porque à eſtos no fuera acertado llamarles Religioſos, pues la Religion, que tienen, es vana, è inutil, pues conſiſte la verdadera Religion en conſervarſe, ſin mancha de pecado. Aſſi el Apoſtol Santiago en ſu Canonica: (p) *Si quis autem putat, ſe Religioſum eſſe, non refrænans linguam ſuam, ſed ſeducens cor ſuum, hujus vana eſt Religio. Religio munda, & immaculata apud Deum, & Patrem hæc eſt ::: Immaculatum ſe cuſtodire ab hoc ſæculo.* Oigamos à San Efren, que como tan gran Religioſo, reconociò, que para los de ſu eſtado, eran las mugeres aun mas, que grande peligro: (q) *Monachum* (dice) *inter epulas cum fæminis verſari, idem eſſe, quod ſe in ignem conjicere.* Lo miſmo es, que el Monge ſe halle en banquetes, y comidas con mugeres, que ſi ſe arrojaſſe à el fuego. Y ſi à eſto ſe añade la cuelga ſobreſaliente, las caxas de plata, las tumba-

(p) Jacob.cap.1.℣.26.& 27. (q) S. Ephren tom.2.

bagas, los pozuelos de china, los bucaros, el chocolate, el abanillo, el tocado, con tanta cantidad de cintas, que pudiera enjaezarſe un caballo, què dirèmos? Que no ſolo peligra la honeſtidad, ſino que tambien ſe deſtruye el Voto de la ſanta pobreza. Pues de verdad, que ſi dixeramos, de donde ſalen eſtos gaſtos, aun fuera mucho mayor el eſcandalo. Sacrifiquemos à Dios eſte ſilencio. Una ſeñora de obligaciones, no poco eſcandalizada, dixo à otra ſeñora (hallandome yo preſente) como viſitando à otra amiga ſuya, tambien ſeñora, y doncella, que eſta le avia moſtrado una cuelga, que le avia embiado uno de eſtos Frayles: y ſiendo aſſi, que ſe componìa de cintas, abanillo, tumbagas, pozuelos, y chocolate, todavia poco contenta, le dixo á la amiga: Cierto, que juzguè, me embiára una gala. El ſobre què avia de embiarla, ella lo ſabrà, aunque no lo dixo. Pregunto yo, el que hizo aquel regalo, no quebrantò el Voto de la pobreza? Si dice, que no, eſtaba por concederſelo; pero, por lo menos, avrá de concederme, que quebrantò el

ſep-

feptimo Mandamiento. De otro fugeto del mifmo eftado, me contaron unas Religiofas, que aviendo ido à vifitarlas una feñora parienta fuya, que eftaba para cafarfe, les avia dicho, como uno de eftos Frayles le avia embiado un tocado de treinta y dos varas de rica cinta: Y añadiò, ciertamente me embiarà chocolate, para batir el dia de la boda. Y fupongo, que efta puede fer aplicacion politica; pero es muy cierto, que no es religiofa. Es muy agena, de aquel, que hizo Voto de pobreza; y mas fi el tal fe criò con ella en cafa de fus Padres. Venir à la Religion à tener lo que en el figlo no fe podìa mantener, no es venir á fer verdadero Religiofo: no es venir à fervir à la Religion, es sì venir à fervirfe de ella, para tener en ella, lo que fuera de ella no fe podìa tener.

Oigamos à efte propofito un cuento, referido de Gregoras, (r) Author Griego, en las Hiftorias del Oriente, que el Padre Pineda lo trae en fu Monarchìa Eclefiaftica, y Beyerlinch en fu Theatro: y fuè me-

(r) Gregoras lib. 2. Hiftor. in Athan.

metaphora, de que usò el Patriarcha de Conſtantinopla, hablando con el Emperador Conſtantino, para faherir á San Athanaſio. Aveis de ſaber, Señor, como en eſta Ciudad avia un Tintorero, el qual tenìa un Gato blanco, como la nieve. Eſte todos los dias ſe ponía à azechar los ratones, y luego que cogìa uno, ſe lo comìa, y con eſto paſſaba haſta el dia ſiguiente, en que pillaba otro. Sucediòle à el Gato, que yendo à ſaltár por ſima de la tina, ò caldera del tinte, cayò dentro; y como el color, que avia en ella fueſſe negro, ſaliò el Gato de la tinta teñido, y mas negro, que la pez. Aquel dia, en que eſto avia ſucedido, un ratoncillo viò á el Gato, y à el punto ſe retirò muy contento, y llamando à todos ſus compañeros, les pedìa albricias, por la buena nueva, que les avia de participar. Prometieronlas todos, y pueſtos en un profundo ſilencio, dixo el ratòn: Compañeros, ſepan uſtedes, que ya eſtamos todos ſeguros del Gato, y libremente podemos entrar, y ſalir, por donde guſtaremos, porque el Gato ſe ha hecho Monge, y poco ha, que

yo lo vì con ſu Avito negro. Eſtà bien eſſo, dixo otro ratòn: pero ſi es, ò no es Monge, no por eſſo ha de dexar de ſer Gato; y aſſi, como podrèmos tener la ſeguridad, que tu nos prometes? Reſpondiò el ratòn: Pues no ſabeis, que los Monges no comen carne, porque ſe la prohibe ſu Regla? Eſſo es cierto, dixeron todos, ſeguros eſtamos ciertamente, ya no nos ha de comer. Con eſta confianza, el dia ſiguiente, eſtando el Gato azechando, ſalieron todos los ratones, ſin miedo alguno, por delante del Gato, lo qual viſto por èl, le causò admiracion, y novedad, y dando un ſalto, pillò dos ratones, matòlos, y ſe los comiò. Huyeron los otros, y metidos en ſu cueva muy confuſos, dixo uno: eſtamos buenos, amigos, yo juzgo, eſtamos de peor calidad. Eſte Gato, antes que ſe entraſſe Religioſo, daba gracias á ſu fortuna, ſi alcanzaba un ratòn, para comer todo un dia, y aora que ſe ha hecho Frayle, no tiene baſtante con uno, y quiera Dios, que ſe contente con dos. Aplique el cuento el Lector, que yo me contento con averlo referido.

A este proposito trae una question el P. Francisco de Mendoza, de la Compañía de Jesus, à quien con razon llaman el Padre de los Conceptos. Pregunta este gran Doctor en el Sermon del Glorioso Archi-Patriarcha San Benito, quàndo anduvo mas fina con Noe la Paloma, que saliò del Arca? Si à caso fuè, quando aviendo salido la primera vez, se volvió à el Arca, ò si quando volviò la segunda, trayendo en su pico el ramo de oliva? Resuelve, que quando volviò la segunda vez, manifestò su amor, mas no en la primera. Dà la razon, y es como de su gran talento. La primera vez saliò la Paloma, y no hallò en todo el Mundo, donde descansar, ni en donde poner el pie. Assi lo dice el Texto del Genesis: (s) *Quæ, cùm non invenisset, ubi requiesceret pes ejus, reversa est ad Arcam.* Vinose à el Arca, mas traxola la necessidad. La segunda vez, que volviò, ya estaba la tierra descubierta, ya los arboles estaban manifiestos, ya el Mundo le ofrecìa conveniencias, y descansos. Y la Paloma? Todo esso lo dexò

por

(s) Genes. cap. 8.

por volverſe à el Arca. Aora, ſin duda, fuè, quando manifeſtò, y publicò ſu amor. Bien conocida eſtá la fineza de la Paloma.

Permitanme, que traslade à el Padre Mendoza, que deſpues añadirèmos alguna coſa. Dice aſſi: (t) „ El modo, con „ que San Benito dexò el Mundo, fuè, „ no por fuerza, no con lagrimas, no con „ deſſeos de gozarlo: fuè con voluntad, „ con alegria, con alborozo; tanto, que „ mas guſto tuvo en dexar el Mundo, que „ los mundanos en abrazarlo. Eſtaba el „ Glorioſo San Benito en ſu primavera, „ en lo mejor del Mundo: porque ſi aten- „ deis à ſu ſangre, era iluſtriſsimo, eſta- „ ba emparentado con la mejor Nobleza „ del Mundo, con Condes, con Marque- „ ſes, con Duques, con Reyes, con Em- „ peradores, y con Papas. Si atendièreis „ à las riquezas, era hijo unico, y Ma- „ yorazgo de ſus Padres, à quien pertene- „ cian dos nobiliſsimos Eſtados, el Duca- „ do de Nurcia, y el Marqueſado de Mon- „ ferrat. Si á los dotes perſonales, era

„ mo-

(t) Mendoza tom. 2. de Serm. Panegyricos Serm. de S. Benito.

„ mozo de tierna edad, blando en la condicion, amable en las coſtumbres, aviſado en la practica, agudo en el ingenio, maduro en las obras, y por todas eſtas partes querido, reſpectado, y amado de los Padres, de los Parientes, de los amigos, de los criados, y de todos. Si atendeis á las eſperanzas, no avia buena ſuerte, que no pudieſſe con fundamento eſperar. Dos caminos ſe le preſentaban á el Santo mancebo, para tomar el que quiſieſſe, uno por lo Ecleſiaſtico, y otro por lo Secular, ambos alfombrados, perfumados, y ſembrados de mil flores, de mil roſas. En lo Ecleſiaſtico, ſe le ofrecian Penſiones, Igleſias, Beneficios, Baculos, Mitras, Capelos, ni avia que deſeſperar de las miſmas llaves de San Pedro. En lo Secular, tenìa en la mano, ò caſi en ella, Mayorazgos, Encomiendas, Condados, Marqueſados, Ducados, Capitanias, Gobiernos, y finalmente, los mas honroſos, y luſtroſos cargos de la Republica. Pues aora dexa S. Benito el Mundo, como que veìa, que eſſo era, lo que Dios mas eſtimaba.

Haſtà

Hasta aquì el P. Mendoza, trasladado con la licencia, que pedimos. Aora la volvemos à pedir de nuevo, para decir algo sobre el mismo Texto. En las Sagradas Religiones ay dos diferencias de sugetos en quanto à la entrada. Algunos ay (aunque no son muchos) que vinieron á la Religion, como vino la Paloma à el Arca la segunda vez, hijos de hombres ricos, principales, y Caballeros, que tenian en el Mundo con què passar, y que, si huvieran querido ser Clerigos, tenian Capellanìas de linage, para serlo, y facilidad de entrar en Colegio Mayor, para aspirar á cosas grandes, y mas, teniendo habilidad. Estos vinieron à servir à Dios, y à servir, y honrar la Religion, tratando en ella de su salvacion, y de la de sus Hermanos, y proximos. Estos vinieron llevados de el amor à el Estado, que consideraron perfecto. Otros (y son los mas) no vinieron assi. Vinieron como la Paloma, quando vino la primera vez. No tenian en el siglo á donde fixar el pie: no quisieron ser Oficiales como sus Padres, y vinieron á acomodarse, no à servir à la Religion, sino à

ser-

ſervirſe de ella, á comer dos ratones, porque en el ſiglo apenas alcanzarian uno. Algunos de eſtos tienen Chichisveo, que, eſtando en el ſiglo, no lo tuvieran. Viſitan ſeñoras, que no viſitàran ſin el Avito, ni pudieran mantener las diverſiones, que con el Eſtado mantienen; porque en el Mundo no tuvieran (como ſolemos decir) *cum quibus.* Diſcurran aora los Lectores, ſi por el miſmo caſo, que es el Eſtado tan perfecto, ſi por eſſo dexa de eſtàr expueſto à graves peligros.

No ay duda, Señores, que el Demonio hace mas cruda guerra à los Religioſos, porque eſtima, y aprecia mas la perdicion de un Religioſo, que la de muchos Seculares; porque para eſte enemigo ſon bocados ſabroſos, y de buen guſto: y ſiendo eſto tan cierto, vean los Regulares, con quanta cautela deben portarſe, evitando eſtos peligros mugeriles, y la frequencia de ellos, como nos lo enſeñaron Santiſsimos Varones de nueſtro miſmo Eſtado. Paſsò deſde Roma à la Thebaida, que es camino de ſeiſcientas leguas, una noble Matrona, con deſſeo de viſitar à el Monge

Arzenio. Dexòſe el Santo vèr una ſola vez, (u) y à el deſpedirſe, le rogò la ſeñora (como ordinariamente ſucede) que no la olvidaſſe, ſino que la tuvieſſe preſente en ſus oraciones. Reſpondiòle el Santo: yo, ſeñora, pondrè todo cuidado, y diligencia en procurar no acordarme de vos en toda mi vida. Y Marulo (x) refiere, que, aviendo ſolicitado una hermana del Abad Pyon, que ſe dexaſſe vèr de ella en ſu caſa, porque eſtaba enferma, no pudiendolo conſeguir, ſe valiò de San Antonio Abad, para alcanzarlo. Mandole San Antonio, que fueſſe á caſa de ſu hermana, y que llevaſſe los ojos cerrados: y aviendo eſtado un breve rato, ſe fuè; y clamando la hermana, porque ſe aguardaſſe, dixo Pyon: ya he eſtado contigo, y cumplidote tu deſſeo, quedate á Dios. Cuenta Poſſidio, que San Auguſtin decia: (y) *Malum eſt mulierem videre: pejus alloqui: peſsimum tangere.* Vèr las mugeres, es malo: peor hablarles: peſsimo tocarlas. Advierte, Religioſo, qualquiera, que

(u) Surius in ejus vita. (x) Marul. lib. 4.
(y) Poſsid. in vita Aug. cap. 26.

que feas, qúe en folō ún mirar, fe disfraza la muerte, y entrando por los ojos, hiere hafta el corazon. Affi lo entendieron los Religiofos Santos, y reconociendo el peligro, lo huyeron de modo, que ni aun para encomendarlas à Dios, en particular, querian acordarfe de ellas, ni aun à fus hermanas querian vèr, temiendo el peligro, en que fe ponian, y hallandolo, donde parece, que no fe podìa encontrar. Adviertan eftos amantes de tan conocida pefte, que en los eftrados no ay feguridad, antes sì ay ocafion, y cercana, para el peligro: mas peligro es el de las mugeres, y mas feguridad ay en las fieras; y tanto fon mas fieras, quanto no lo fon.

El Baptifta no peligrò, viviendo con los Dragones, y lo matò Herodias. Daniel fe librò de los Leones, y no pudo Naboth librarfe de Jezabel. De mil en mil mataba el valerofo Sanfon los Philifteos, y Dalila lo entregò en manos de fus enemigos, en cuyo poder fuè tratado como un bruto, defpues de facarle los ojos. Mi Santo Padre, y Capitan del Carmelo Elias, que no temiò Compañias enteras de Sol-

dados, ni multitud de Prophetas falſos de Baal, degollando à eſtos, y abrazando con fuego del Cielo à aquellos, temìa à la cruelíſsima Jezabèl. Toda eſta conſideracion es de S. Efren; (z) y caſi con los miſmos terminos, de San Juan Chryſoſtomo. (a) Pueden los curioſos leer el Sermon de San Efren, citado à el margen, y allì veràn la machina de peligros, que ofrece la mucha familiaridad, y eſtrechez, que ſe tiene con las mugeres. La Eſcriptura Sagrada nos pone infinitos exemplares de los muchos, que por ellas han perecido. Y Salomòn en ſus libros Sapienciales, nos dà muchos, y ſaludables conſejos, y documentos, para evitarlas. Y verdaderamente, que eſto me hace deſconfiar, de que de eſta Declamacion ſe aya de ſacar alguna utilidad Chriſtiana, y eſpiritual; pues vemos, no aprovechan tantas doctrinas de Santos, tantos conſejos de el Eſpiritu Santo, tantos aviſos de Apoſtolicos Predicadores, tantos exemplos de virtuo-

(z) Ephren Serm. adversùs improbas mulieres.
(a) Chryſoſt. homil. 14. in Matth.

tuosas personas, assi hombres, como mugeres, y tantos desastres, como cada dia se experimentan. Empero, sino aprovechàre, servirà este Papel de otro nuevo Fiscal, contra los que no se quisieren aprovechar, de lo que tanto importa à el bien de las almas, à el credito de la Nacion, y à el punto, decóro, y estimacion de las mismas familias. Quiera la Divina Magestad, se logren mis buenos desseos, como se lo pide este miserable pecador, y mal Religioso, en sus sacrificios, y pobres oraciones, para bien de las almas, redimidas con su Santissima, y Preciosissima Sangre, Amen.

FIN.

LA AN...

DE N·P·JESUS

MARIA SSma. DE LA CONCEPCIO

SITA EN LA REA

DE SEñOR SAN

DE EST

NO SATISFECHA SU DEVOCIO
ni ſu deſeo à beneficio de las almas, en los E
NES DEL AñO, POR LA TARDE, eſt
PLATICA, ni tampoco con aquel celebrad
ESPIRITUAL, que conſtante continúa en
MES, CON iguales EXHORTACIONES
Y LLAMA à todo eſte Devotiſsimo Pueb

concurren

PARA UNA CE



